ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Número suelto . . 0.05 | Número atrasado . . 0.10
A este precio hay que agregar por franqueo: 0.50 mensuales para la República Argentina, Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 1.° de Febrero de 1898 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 9,808

Almanaque

Hoy mártes 1.° de Febrero—Santos Severo é Ignacio, obispo y mártir.
Van 31 dias transcurridos, faltando 331 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y se pone á las 6 h. y 52 m.
Cuarto creciente (1.° dia).

EL SIGLO

Entre dos poderes de hecho

Explicando el manifiesto del Comité constitucionalista en mayoría, las razones determinantes del movimiento político que iniciaron los partidos en Noviembre próximo pasado, en presencia de la lucha entre el Poder Ejecutivo y la Asamblea, dice lo siguiente: «No habia aquí propiamente ninguna cuestion de legalidad, ya que en las democracias no tienen derecho á escudarse con ella sino los poderes emanados del pueblo. Entre dos poderes de hecho, sin escrúpulos se ha podido optar por el que más se armonizase con el interés nacional. De esa armonía es que puede resultar la verdad de la vida democrática, que solo tienen en interes en sofocar los gobiernos reñidos con las aspiraciones sanas del país.»

El 15 de Enero de 1875, surgió la dictadura y todavía subsiste ese régimen violatorio de la Constitucion y las leyes. Veintitres años! En tan largo lapso de tiempo, hemos tenido dictadores francos con agallas para rechazar la pantalla de las Asambleas y ocupar ellos solos el escenario político; y tambien dictadores que quisieron darse el lujo de nombrar y mantener Parlamentos encargados de sancionar las leyes que recomendaba el dictador y de seguir en todo lo demás al pié de la letra la política y las instrucciones que el mismo dictador imponia con su autoridad indiscutible é indiscutida.

No desconocemos que del seno de las cámaras dictatoriales, han salido minorías mas ó menos importantes, que prescindiendo del orígen de su eleccion y tratando de sanear sus diplomas, supieron alzarse contra los dictadores y convertirse en fiscalizadores de sus actos. Pero el grueso de las asambleas, la mayoría que vota é impone sus decisiones, siempre ha permanecido fiel ejecutora de las órdenes emanadas de la Casa de Gobierno, siempre ha sido instrumento ciego é incondicional de los presidentes. En tales condiciones, el pueblo no tenia cómo escoger entre los poderes que lo gobernaban, y su oposicion lo mismo en la paz que en la guerra se dirigia contra los dos, contra el Poder Ejecutivo y contra la Asamblea, que en realidad constituian uno solo, desde que el primero nombraba y mandaba á la segunda. Recien al surgir el provisoriato del señor Cuestas, los dos poderes rompieron su alianza y se declararon una guerra sin cuartel, verdaderamente á muerte, ofreciéndole entonces al país la oportunidad de salir de su actitud de expectativa.

De un lado, aparecia la mayoría parlamentaria, fiel al programa colectivista que por una larga y dolorosa experiencia se sabe ya que representa la doctrina dictatorial descarnada, la anulacion absoluta del sufragio, el despilfarro de las rentas públicas, la ruina de la produccion, el encarecimiento de la vida, el desprecio de la opinion pública, el aumento escandaloso de la deuda, el mantenimiento indefinido del estado de guerra latente en que desde hace tan largo tiempo vivimos. Del otro lado, aparecia un gobernante, rodeado, como dice el manifiesto constitucionalista, de la doble aureola que le dieron la pacificacion rápida y en condiciones generosas y el restablecimiento de las sanas prácticas administrativas. Mientras que el colectivismo amenazaba con nuevas vejaciones al país, trataba el señor Cuestas de propiciarse la opinion con actos políticos y administrativos que eran todo un hermosísimo programa de gobierno.

En esa lucha nada tenian que ver la Constitucion y las leyes, desde que los dos combatientes emanaban de una misma situacion de hecho, de una verdadera dictadura, con la sola diferencia de que uno de ellos tendia á la legalidad, tendia á la honradez administrativa, [illegible] el mismo odiado régimen que ha soportado la República desde 1875.

Una política impecable, enemiga de transacciones con los poderes de hecho, habria aconsejado al pueblo que declarara la guerra á los dos combatientes. Pero si hay algo de que se haya abusado sin éxito entre nosotros es el recurso revolucionario. Los grandes movimientos armados de 1875, de 1886 y de 1897, muestran la dificultad de una restauracion institucional violenta y muestran además que con ocasion de cada guerra pega el país un enorme salto atrás en el camino de su engrandecimiento económico. Por eso, el pueblo entero, sin distincion de matices políticos ni de nacionalidades, concurrió al meeting colosal del 28 de Noviembre, para prestar al señor Cuestas su apoyo en la lucha entablada contra el viejo régimen, que permanecia encastillado en la Asamblea mas inconstitucional de todas las asambleas que hemos tenido. Por eso, los tres únicos partidos que existen en la República, los colorados, los blancos y los constitucionales, congregados por iniciativa de los primeros, prestigiaron el proyecto atribuido al señor Cuestas, de organizar un gobierno provisorio que se encargaría de convocar al país inmediatamente á elecciones, con el control de un Consejo de Estado investido de facultades legislativas.

Los que censuran á los directorios de los tres partidos, por haber adherido al proyecto de un gobierno provisorio, tendrian razon si las cámaras actuales hubieran sido legalmente constituidas. Pero si hay algo evidente, para los mismos senadores y diputados, es que en la organizacion de esas cámaras fueron violadas todas y cada una de las disposiciones de la Constitucion y de las leyes. Ni el pueblo intervino en las elecciones, ni hubiera podido intervenir, desde que ellas tuvieron lugar durante el estado de sitio, cuando las garantías individuales estaban suspendidas y solo podian concurrir á las urnas los agentes electorales del Poder Ejecutivo. Las cámaras constituyen un poder de hecho, y por consiguiente su disolucion, en la forma y con las garantías que habian proyectado los directorios de los tres partidos, no vulneraba ningun principio y ofrecia en cambio la posibilidad de que los principios fueran restablecidos, mediante verdaderas elecciones que arrancaran por fin al país del estado de plena dictadura en que ha vivido y quieren los colectivistas que siga viviendo.

Por no haber comprendido el señor Cuestas el alcance político del movimiento de Noviembre, por haber escuchado entonces la opinion uniforme de los partidos, es que nos encontramos hoy en una situacion política á la que no se le ve ninguna salida decorosa.

Las únicas salidas que ofrece el convencionalismo legal, son el triunfo del colectivismo y el empleo de medidas coercitivas que aseguren mayoría parlamentaria al señor Cuestas. Y las dos son malas. Representa el triunfo del colectivismo, la más grande de las calamidades nacionales, el mantenimiento indefinido del régimen dictatorial. Aún cuando la funesta oligarquía resolviera, lo que parece muy dudoso, respetar la candidatura de don Tomás Gomensoro, permaneceria como sucesora obligada del poder que estaria acechando dia á dia desde su baluarte de la presidencia del Senado. Representan á su turno las medidas coercitivas para producir el desbande de la mayoría parlamentaria, la aplicacion de una teoría colectivista, á la vez que profundamente inmoral, llena de peligros.

A una de esas dos salidas, tiene que empujar sin embargo el respeto al «convencionalismo legal», que sin escrúpulos de ninguna especie fué repudiado por los que anhelaban en Noviembre la organizacion de un gobierno provisorio, que no habria sacado al país de una situacion constitucional para arrastrarlo á una de hecho, sin que simplemente hubiera sustituido una situacion de hecho, que no tiene mas perspectiva que la continuacion indefinida de la dictadura, por otra que habria servido quizá de punto de arranque para volver en poco tiempo al camino de la Constitucion y de las leyes.

NOTAS DEL DIA

Del doctor Pena

Si ha de juzgarse por algunas frases de la *Explicacion* que distinguidos correligionarios dirigen á los constitucionales y á los amigos, no ha tenido poca parte en esa publicacion la nota adjunta en que quedaron expresados los fundamentos de mi voto en minoría.

Publícola sin ánimo de entrar en polémica, como antecedente necesario de la *Explicacion*, bien venida, por cierto.

Los momentos de solemne y angustiosa expectativa que atravesamos hacen inútil y poco edificante todo debate sobre disquisiciones históricas sobre cuestiones de conducta retrospectiva entre miembros de una misma agrupacion política; mucho mas desde que las divergencias han versado sobre mayor ó menor radicalismo en las soluciones, pero obedeciendo todos á móviles dignísimos igualmente respetables.

Los acontecimientos se han desenvuelto de tal manera, que ha resultado inoficioso ó ilusorio el acto previo de los partidos para organizar un Gobierno Provisional sobre la base de soluciones ulteriores mas ó menos restrinjidas, de significacion parcial, ó limitadas de antemano á designaciones propiciatorias de personas determinadas que las exigencias del momento político imponian, segun algunos, como irresistibles.

Está bien caracterizado ante los ojos del país atónito, el duelo terrible entre la fraccion liberal colorada que ha concentrado todas sus energías en el Gobierno, tomando como bandera la candidatura del señor Cuestas por lo que ella pueda prometer en el terreno de la moralidad administrativa y del respeto á los derechos políticos y la oligarquía colectivista que el país considera como una amenaza, con los 51 votos ratificados, parapetada como último y salvador baluarte tras la efigie legendaria del señor Gomensoro.

Los nacionalistas quedan con el arma al brazo y el caballo de la rienda; y los constitucionales ya que no podemos apaciguar combatientes, ni se entrevé la posibilidad de un nuevo pacto de concordia; ni podemos desviar el curso de los sucesos, ni imprimirles rumbo nuevo, quedaremos tambien á la expectativa sin otro compromiso que el de concurrir en todo momento á la solucion patriótica que con menos sacrificios nos encamine en paz al restablecimiento de las instituciones desquiciadas ó subvertidas.—*Carlos María de Pena*.—Enero 31 de 1898.

Montevideo, Enero 9 de 1898.—Señor presidente del Comité Ejecutivo del Partido Constitucional:—La renuncia del doctor don José Pedro Ramirez me pone en el caso de dejar bien definida ante los correligionarios mi actitud en los últimos sucesos, recordando cuál fué antes mi conducta en el seno de este Comité.

Cuando la mayoría adhirió á la solucion del Gobierno Provisional con Consejo de Notables, fuí el primero en manifestar que las dictaduras no se piden por partidos de instituciones ni se proclaman anticipándolas con programas; se hacen ó se imponen, en épocas de anarquía ó descomposicion, por la fuerza irresistible de acontecimientos reputados como inevitables.

Sostuve que nuestra actitud como partido de instituciones era la de esperar que se produjesen los sucesos que trataba de precipitar el partido político que se juzgaba dueño de la situacion ó árbitro de la misma.

Si el hecho era irresistible, como se decia, nuestra mision ante el hecho consumado é irremediable consistiria en concurrir á todas aquellas soluciones que limitasen el poder dictatorial y nos volvieran cuanto antes el régimen constitucional sobre la base de las instituciones. Pero no prestaré jamás mi concurso, dije, para ir á pedir dictaduras que nos llevarán á un abismo que nadie puede medir, y que —deseo equivocarme en el vaticinio,—no darán otro fruto que la guerra civil.

Cuando alguno de mis distinguidos colegas replicaba que la continuacion de la legalidad que yo aceptaba era nada mas que la persistencia de una ficcion irrisoria; que ante la Constitucion esa legalidad era insostenible y no podia tampoco merecer el respeto de los partidos de principios porque era la negacion de esos principios,—volví á repetir que á mi juicio la dictadura era un abismo, y que juzgaba preferible la continuacion de la legalidad convencional, tan impura y tan fraudulenta como era,—á la aventura arriesgadísima del gobierno dictatorial con ó sin Asamblea de Notables. Agregué que todavía esa misma armazon de legalidad convencional, aceptada solemnemente por el Partido Nacionalista en el Pacto de Paz, no habia dado de sí cuanto pudiera obtenerse de ella políticamente y que por mi parte preferia quedar á la expectativa de lo que pudiera hacer acaso el patriotismo ó el interés de todos, antes que ir á pedir la dictadura, programarla y pactarla en las condiciones que se indicaban.

Observé, por último, que nos exponíamos además, á caer en una actitud completamente desairada, porque la dictadura no sería aceptada por el presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo. Los sucesos vinieron despues á confirmar mis aprensiones sobre ese particular.

Me abstuve de concurrir á varias sesiones del Comité en que siguió tratándose ese asunto y solo concurrí cuando se produjeron los destierros, opinando que debia adoptarse una actitud de protesta como la propusieron los doctores De María, Ramirez (don Gonzalo) y como lo sostuvo el doctor don José P. Ramirez.

En la reunion de Comision general en el Instituto Verdi ya habia expresado que el decreto [illegible] procedimiento para resolver cuál actitud debia adoptarse en presencia de aquella medida administrativa, expresé que si se resolvia que el asunto debia tratarse en Comision general allí mismo emitiria mi opinion; y de no la manifestaria en el seno del Comité, como lo hice despues, adhiriendo á lo que manifestaron los doctores De María y Ramirez (D. Gonzalo) y que amplió despues el doctor D. J. P. Ramirez sobre la necesidad de reprobar los destierros.

El doctor Ramirez (D. José Pedro) hizo despues pública esta actitud al reproducir su discurso en el Senado contra el destierro del general Santos.

Ante disidencias tan fundamentales en cuestiones de conducta, me creí en el caso de no concurrir á las ulteriores sesiones del Comité y solo cuando supe que la renuncia de los señores Prima, De María y Carranza habia de unirse la más radical del doctor Ramirez (don José Pedro) proclamando la necesidad de disolver el Partido Constitucional, concurrí á la sesion por deber de compañerismo para propender á que se llevara el asunto á conocimiento de la Comision General. Y ahora que la renuncia del doctor Ramirez vá á tratarse en Comision General, ante este que inició la reorganizacion provisional del partido y de la cual emana mi nombramiento de vocal en el Comité Ejecutivo, dejo consignada cuál fué mi actitud en los delicados y graves momentos de la crisis de Noviembre, para que los que me señalaron un puesto honrosísimo en la direccion política del partido sepan cuál fué mi actitud en aquellos dias de angustiosa expectativa.

Reputo transitorias, como los extraordinarios sucesos que las produjeron, las divergencias suscitadas sobre cuestiones de conducta en momentos obscuros, difíciles, de agitacion profunda de grande indecision para muchos y de grave responsabilidad para todos.

Esas disidencias pueden, á mi juicio, motivar como motivan en este caso, mi separacion momentánea del Comité y de la Comision General provisoria; pero no me impulsarán á declarar innecesaria la existencia de una agrupacion política, como el Partido Constitucional ó como la Union Cívica, donde no haya ni deba haber mas lema para la accion política que la observancia de las instituciones, sin la evocacion guerrera de divisas anacrónicas y con prescindencia absoluta de rivalidades y de tradiciones históricas que vienen todavía á perturbar y demorar la solucion normal de nuestros problemas políticos y á complicar mas la borrascosa actualidad en que se juegan los destinos de la República.

Saludo al señor presidente con la debida consideracion.—*Carlos María de Pena*.

Con inteligencia

Los ministros autonómicos de Cuba juraron con arreglo á la siguiente fórmula, segun telegrama de la Habana (Enero 2) á *El Imparcial* de Madrid:

«Juro por Dios y por los Evangelios fidelidad al rey y á la reina regente, y asimismo mantenerme extrictamente dentro de las leyes y de la Constitucion colonial.

«Juro desempeñar el cargo con asiduidad, *inteligencia* y atencion, mirando en todo por el bien de la nacion y de la isla.»

El diario español pone en bastardilla lo de *inteligencia*.

Y hace bien, pues por más honradez, patriotismo y buena voluntad que se tenga, conviene á los intereses públicos las dotes intelectuales, con ó sin perdon de la modestia.

Arturo Ramos Suarez

En la casa Maveroff se exhibe un retrato del infortunado jóven Arturo Ramos Suarez debido al pincel de la señorita María Brito del Pino.

«La expresion de la fisonomía (nos escribe un amigo) es de un notable parecido; y toda la obra revela una mano maestra de artista, que ha logrado dar vida y animacion á la pintura.

Reforma electoral

Dados los bríos con que la Cámara de Representantes inició el sábado (despues de tres citaciones sin número) la discusion particular de los proyectos de reformas á las leyes de Registro Cívico y de elecciones generales, es de creer que hoy procederá con igual laboriosidad.

La órden del dia para la sesion de hoy es la siguiente:

SECRETARÍA DE LA HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES—Montevideo, Enero 31 de 1898.—La Cámara se reune mañana á la una y treinta minutos p. m. para dar cuenta y considerar en discusion particular el Proyecto de Ley de Elecciones generales.—*García y Santos.*

La langosta en el Salto

El siguiente informe dá cuenta del estado de los viñedos en el Salto, amenazados desgraciadamente por la langosta voladora:

Salto, Enero 23 de 1898.—Señor inspector técnico de Viticultura don Teodoro Alvarez.—Montevideo.—Muy señor mio.—Señor:—En mi anterior de fecha 11 le avisé que una tormenta de piedra y viento habia hecho perjuicios en los viñedos y chacras inmediatos al Salto. El daño es mayor de lo que al primer momento se podia calcular y mayor tambien la zona que la que indiqué en mi último, pues las chacras, quintas y pequeños viñedos perjudicados ocupan próximamente 1200 á 1500 hectáreas. Recien ahora se puede apreciar en toda su extension el perjuicio causado por la piedra en los racimos expuestos ahora á los fuertes solazos sin el abrigo de las hojas protectoras y afectados por los golpes de las piedras. Hay muchos viñedos y viñeditos (principalmente de chacareros y quinteros) que no venderán el 50 %, del producto en buen estado.

Ya tenemos la langosta voladora nacida en el país nuevamente invadiendo los viñedos y chacras del Salto y de San Antonio!

Hasta ahora á fuerza de espantarlas, no han causado mayores perjuicios en los viñedos, y sus ataques los llevan hasta ahora principalmente á las arboledas, sobretodo á los naranjales, que están empezando á pelar en muchas partes.

Como hasta poder vendimiar las uvas pasarán por lo menos 15 dias, todavía es de temer que los viñedos tambien tengan que sufrir de su voracidad, si es que pronto no alzan el vuelo para otra parte, lo que desgraciadamente no es de esperar, desde que hay aun muchas langostas que no están en estado de poder volar y es mas probable que tengamos la langosta por aquí, hasta que toda la generacion este en estado de poder emigrar. Tendré á usted al corriente de lo que sobrevenga.

Ya se han hecho algunas ventas de uvas con destino á Montevideo. Estuvieron aquí los señores Giot y Sexto Bonomi, que han dejado encargados para completar las compras.

Sin mas por ahora, espero órdenes y me repito de usted, señor, S. y atto. S.—*Guillermo Schmerson*.

Senador por Flores

Hé aquí el telegrama del Jefe Político de Flores, anunciando el triunfo del doctor don Aureliano Rodriguez Larreta:

Porongos, Enero 30 de 1898.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Hoy constituyóse colegio electoral, resultando electo senador doctor Aureliano Rodriguez Larreta y suplentes Carlos A. Berro, Enrique Anaya, Rodolfo Fonseca y Escolástico Imas.

Saludo á V. E.—*Jefe Político*.

El entierro del señor Emilio Castellanos

Fué sin duda una imponente manifestacion la ceremonia del entierro del señor don Emilio Castellanos. Cuanto tiene en su seno de mas distinguido y representativo esta sociedad figuraba en la fúnebre ceremonia y en las demostraciones sentidas de que fué objeto la familia del extinto.

El señor Castellanos, perteneciente á una de las familias de mayor rango en el país, hermano del ilustre ciudadano don Florentino Castellanos tuvo tambien su figuracion política y actuó en nuestras luchas, contribuyendo á los progresos del espíritu público con su criterio elevado y sus procederes correctos. En las Cámaras que actuaban en el gobierno de don Bernardo Berro fué uno de los ciudadanos que con mayor caudal de merecimientos representaban las tendencias sanas del partido colorado.

Fué tambien representante en las célebres Cámaras del 73 cuya caida le encontró militando en las filas de la buena causa.

Vuelto de la emigracion á que por segunda vez se viera obligado en dos épocas bien distantes entre sí, permaneció alejado de la política, consagrado al comercio y á otros negocios, hasta que, habiendo caido el gobierno de la dictadura de Latorre, volvió de nuevo á figurar en trabajos de aquella índole, afiliándose al partido constitucional, en el que figuraba como miembro de su directorio.

Como comerciante y financista, el éxito de sus negocios acreditaba la solidez de su inteligencia, que aunaba á la mas perfecta honorabilidad. Gozaba de un crédito y una reputacion insospechables. Su casa de remates tuvo el crédito y manejo los caudales de un banco. De la vecina provincia de Rio Grande donde habia tenido casa de comercio venian estancieros y comerciantes á confiarle el giro y colocacion de sus fortunas con la fé mas profunda en su probidad [illegible] mentida.

Hombre emprendedor [illegible] realizó [illegible] dediendo [illegible] varia suerte.

Asociado al señor Delucchi, dió impulso á la industria harinera y fabricacion de fideos en el Molino Montevideano, establecimiento que hoy gira bajo la razon social de Castellanos y Mañé, con un crédito industrial y comercial de primer órden, verdadera colmena de trabajo que sostiene un centenar de familias y contribuye á la riqueza pública eficazmente en su esfera de accion, habiendo atravesado triunfante por crisis formidables que han volteado empresas de igual índole y de amplia base.

Fué durante muchos años miembro del Directorio del Banco Comercial. Su experiencia y sus consejos no han contribuido poco á la prosperidad de ese establecimiento. A pesar de los quebrantos y descalabros inherentes á la multiplicidad de sus especulaciones y negocios, era poseedor de una fortuna considerable, que el tenia en menos consideracion que la justa fama de probidad y honradez de que gozaba.

Amable, decidor y culto, con larga experiencia de la vida, su trato social era agradable y cuantas personas le conocieron y frecuentaron guardan aquella impresion que vincula simpáticamente á los hombres entre sí.

Como jefe del gran establecimiento industrial á que hemos hecho referencia, sus dependientes y obreros no tienen mas que elogios para su memoria. Muchos han labrado allí su bienestar, pues sabia reconocer la lealtad y la consagracion en los servidores. Allí como en otras partes si la fortuna le brindó sus dones, no fué generoso con los colaboradores que tuvo y en estos momentos en muchos hogares se llora su muerte y se bendice su nombre.

Los obreros y empleados del Molino Montevideano concurrieron en corporacion al entierro de su viejo jefe, que durante mas de veinte años estaban acostumbrados á ver, siempre bondadoso, siempre recto, y enviaron gigantescas coronas de flores á la casa mortuoria.

Durante la marcha del fúnebre cortejo se disputaron el honor de llevar á pulso el féretro. Querian ir así hasta el cementerio, pero los deudos no lo permitieron en obsequio á la demás concurrencia, que no bajaría de 400 personas. El féretro fué colocado en el carro fúnebre en la esquina de Andes y 18 de Julio, pero los obreros del Molino no quisieron subir á los carruajes y siguieron á pié el carro hasta el cementerio, volviendo allí á apoderarse del cajon hasta el momento de ser bajado al sepulcro.

Como decimos antes, lo mas selecto y representativo de nuestra sociedad figuraba en el cortejo, demostrando así el aprecio que se profesaba al extinto, cuya familia tan elocuentes pruebas de condolencia ha recibido.

Damos á continuacion una lista de las personas que enviaron hermosísimas coronas de flores á la casa mortuoria:

María A. F. de Mañé, Augusto Hoffmann y señora, María A. N. de Mendilaharsu, Edelmiro Mañé, José B. Lussich, Alvariza y Ca., Alfonso Seré, José M.ª Castellanos y señora, Manuel Lussich, Francisco E. Anaya, Alfredo Devercelli, Hermann Grosecurth, Luisa Chain, doctor Luis Garabelli, Alejandro Comas, Valentina E. de Castellanos, A. D. Lussich, María M. de Ramirez, José D. Piñeiro, Norma Odicini de La Sagra, Juan J. Caulin, Amalia C. de Carvalho, Eduardo M. Castell, Edwin Jones, Emilio R. Albin, Edelmiro Mañé hijo y sus hermanos, Teresa B. de Conceiçao, Enriqueta M. Sosa Diaz, Juan A. Palma, Isabel Braga de Azevedo, Dalmiro A. Egaña, Emilia Netto, Ana A. de Mañé, los sirvientes de la casa y el cuidador.

Tambien habia gran cantidad de coronas de miembros de la familia y llamaban la atencion dos verdaderamente gigantescas, de tres metros de altura rematadas por palmas de datileros que llevaban escrito en letras doradas sobre cintas de moaré negro esta inscripcion: *Los empleados y operarios del Molino Montevideano.*

Cambios en la policía

La Jefatura, por razones de órden interno ha dispuesto ayer que pase el comisario señor Sanguinetti de la 1.ª seccion á desempeñar la comisaría de la 19.ª seccion (Miguelete).

El comisario de esta señor Lazota pasará á desempeñar la comisaría de la 1.ª seccion.

Estos cambios tienen carácter de interinos.

El señor Mac-Eachen y las revelaciones del señor Bernardez

Pues señor, las solemnes declaraciones contenidas en la carta del diputado Bernardez á los jefes de grupos políticos de las Cámaras, anunciándoles que el señor Mac-Eachen le habia confiado que el señor Cuestas admitia —y admitia de buen grado—otra candidatura á la presidencia que no fuese la suya, va á sufrir un desmentido categórico.

Así al menos nos lo anuncia un político que ha sostenido con el ministro de Gobierno una conversacion relativa á las manifestaciones del señor Bernardez.

Segun la persona á que nos referimos, el señor Mac-Eachen ha negado haber hecho esas declaraciones, produciéndose al negarlo con mucha energía.

No es difícil, nos dice, que se decida el señor Mac-Eachen á publicar una carta negando las afirmaciones que le atribuye el señor Bernardez respecto á la manera de pensar del Presidente de la República.

Por su parte el señor Cuestas se asegura que ha dicho al leer aquel reportaje:—que en su manifiesto-programa de candidato ha dicho que él no era la única solucion.

De esto hace mas de un mes, pero las circunstancias han cambiado segun S. E. y no podria ya ceder á lo que antes estaba dispuesto.

Rumores

Todos los dias corren guayabas anunciando conflictos é inconvenientes en el gobierno. Ayer se habló de la renuncia del ministro de Gobierno señor Mac-Eachen, pero esto fué, como imaginacion colectivista, completamente falso.

En los círculos colectivistas, con referencia á la eleccion de presidente del Senado el 11 del corriente, se dice que será votado el doctor Cárlos de Castro.

Esto ofrece sus peligros, dicen los jagunços y no se hará sin que exista la seguridad de que no puede traer consecuencias *desagradables*. En el caso de existir algun peligro, puede que se vote al señor Cuestas con el objeto de evitarlo y ganando tiempo para dar el 1.° de Marzo el golpe definitivo, votando el candidato que convenga al colectivismo.

La lepra

La estadística de nuestro ilustrado compatriota el doctor Salterain, correspondiente al año 897, establece para Montevideo dos defunciones producidas por la lepra.

Entre nosotros esa enfermedad horrible, bíblica, ya sea por razon del clima, de los alimentos ó por otras desconocidas, puede considerarse como cifra nula en el conjunto de la mortalidad. No así en la República Argentina. Recordamos que, en 1850, en una isla del Colastiné (Santa Fé) habia leprosos apartados de todo contacto social,—y recordamos tambien que se atribuia su mal á que se alimentaban del carpincho cuyo animal ofrece semejanzas con la mujer en ciertas edades y períodos.

Aplicamos estas reminiscencias y consideraciones al siguiente artículo de *La Crónica* de Bogotá (Colombia), Noviembre 25 de 1897:

LA SEROTERAPIA EN LA LEPRA

Publicamos hoy la parte final del informe de la Comision de la Academia Nacional de Medicina encargada de estudiar los efectos del suero preparado por el doctor Carrasquilla.

Esta Comision, compuesta de los doctores Juan E. Manrique, Miguel Rueda A. y Heliodoro Ospina, trabajó durante nueve meses, teniendo á su cuidado doce enfermos tratados por ellos bajo la inspeccion del doctor Carrasquilla. Despues de una larga observacion de dichos enfermos, estos distinguidos médicos han llegado á las conclusiones que verá el lector, y que desgraciadamente destruyen todas las esperanzas que se habian forjado respecto de la curacion de la lepra por la seroterapia, tal como se ha empleado entre nosotros.

Al mismo resultado ha llegado la Comision que nombró la Academia de Medicina de París para estudiar el procedimiento del doctor Carrasquilla segun hemos leido en los periódicos franceses que llegaron á esta capital por el último correo.

«Señores académicos:

Las conclusiones del trabajo encargado á nuestro estudio deben ceñirse al cuestionario contenido en la nota núm. 501 de 10 de Marzo de 1895, dirigida por el Ministerio de Gobierno al presidente de la Academia y en la cual se solicita que se nombre una comision de especial competencia que observe y aprecie los resultados obtenidos por el nuevo tratamiento, y que, tan luego como la Academia tenga todos los datos necesarios informe si el tiempo transcurrido es suficiente para la deseada comprobacion, ó qué espacio de tiempo se requiere para ello, si el servicio [illegible] reducirse, y en [illegible] consultando las exigencias de la salubridad pública y la debida economía en la distribucion de los recursos que á este objeto se destinen.

Debemos, pues, dividir nuestras conclusiones en dos grupos: clínico el uno, y administrativo el otro. El primero se desprende naturalmente del estudio analítico de las doce observaciones que figuran en este informe [illegible] tenemos que consignarlo [illegible] ciencia.

Primera conclusion—El tratamiento de la lepra tuberculosa con el suero animal preparado por el doctor Juan de Dios Carrasquilla y aplicado por el mismo durante nueve meses á los doce enfermos sometidos á nuestro estudio, no modifica la enfermedad ni en sus síntomas, ni en su evolucion clínica.

Segunda conclusion.—El tiempo que ha durado la observacion y el tratamiento de los doce enfermos, es suficiente para infirmar el valor de las conclusiones comunicadas á la Academia por el doctor Carrasquilla, porque éstas están fundadas en observaciones que no alcanzan á durar dos meses.

Tercera conclusion—El bacilo de Hansen que hemos preparado en los lepromas de los doce enfermos aislados, no sufre ninguna modificacion ni en su forma ni en su número, ni en su modo de agruparse despues de nueve meses de aplicacion sostenida, del suero del doctor Carrasquilla á los enfermos.

Cuarta conclusion—La aplicacion del suero Carrasquilla con todas las precauciones de asepsia y de antisepsia impuestas por la ciencia moderna y á una dósis *máxima* de veinte centímetros cúbicos, no produce accidentes graves y solo determinan las reacciones variables segun los individuos, que produce la inyeccion de cualquier otro suero orgánico, el suero puro equídeo, por ejemplo.

Tal vez han tenido que ser nuestras conclusiones clínicas sencillas como la verdad, imparciales como la ciencia, corolario lógico de una observacion minuciosa en la cual no hemos omitido nada para evitar el error.

Vuestra Comision estima que el fracaso de un primer ensayo desinteresado y patriótico como ha sido el del doctor Carrasquilla, no debe infundirnos desaliento, ni hacernos caer en el peligro de una reaccion funesta contra el sistema que tanto desengaño habrá de sembrar en la Nacion y fuera de ella. ¿No tuvo el célebre Koch, en un centro como Berlin, rodeado de todos los recursos que ofrece la investigacion clínica moderna, las mismas ilusiones con respecto á la tuberculosis, que ha tenido Carrasquilla con respecto á la lepra? ¿Acaso no recordais que sir Joseph Lister, declaró á la faz del mundo hace ya seis años, en presencia de los estudios de Koch, que al fin la humanidad quedaba libertada de este terrible azote? Y sin embargo, todo aquel ruido no condujo á nada; el nuevo tratamiento encalló llevándose muchas víctimas, pero sus protagonistas han continuado en sus laboratorios el estudio de las toxinas y de las antitoxinas del bacilo de Koch y hoy parece que los resultados de los últimos experimentos son más halagadores y menos peligrosos.

La seroterapia científica puede ser el medio terapéutico eficaz para curar la lepra, pero para que ella llegue al grado de perfeccion á que ha llegado la seroterapia en el tratamiento de la difteria por ejemplo, es preciso que se emprenda una serie de investigaciones previas, relativas al bacilo de Hansen, sus cultivos, sus inoculaciones, sus toxinas, sus antitoxinas, etc. etc.

Ahora bien: este género de estudios requiere instalaciones especiales, personal hábil en las manipulaciones de laboratorio y apto para dedicar todo su tiempo y toda su atencion á estas investigaciones.

Por otra parte, el incremento que ha tomado la lepra en Colombia merece bien el sacrificio que se haga para sostener un establecimiento científico, en el cual se estudie y se enseñe prácticamente la bacteriología y se le preste atencion, preferentemente, á todo lo que se relacione con la lepra; haciendo discípulos podremos algun dia llegar á tener sabios.

Por tanto, vuestra Comision os propone, con referencia á la consulta administrativa que hace el Gobierno, este segundo grupo de conclusiones:

Primera conclusion—Dígase al Ministerio de Gobierno que la Academia estima que debe suspenderse en los lazaretos la aplicacion de la seroterapia, mientras el método actual no haya sufrido modificaciones que hagan probable su eficacia.

Segunda conclusion—Solicítese respetuosamente del Ministerio de Gobierno que se destine el actual *Instituto Carrasquilla* al establecimiento de un Instituto bacteriológico destinado al estudio y á la enseñanza de esta nueva ciencia, base fundamental de la medicina moderna.

Tercera conclusion—El nuevo Instituto hará parte de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales, y en él se dictarán por profesores especiales los cursos prácticos de Histología, Micrografía, Bacteriología y Seroterapia.

Cuarta conclusion—Adjuntos al nuevo Instituto, y para tener material permanente de estudio, se establecerán dos pabellones de aislamiento en los cuales se aislarán los enfermos atacados de infecciones agudas ó crónicas, que los jefes de los servicios clínicos del Hospital de Caridad estimen peligrosos para la salubridad del Hospital.

Quinta conclusion—Hágase presente al Ministerio de Gobierno, que la creacion y sostenimiento del Instituto bacteriológico que se solicita, no será muy gravosa para el Tesoro público, pues ya el gasto principal está hecho y solo falta hacer venir un lavatorio bacteriológico escogido por persona competente, para completar la organizacion de dicho establecimiento.

Sexta conclusion—El director del actual Instituto Carrasquilla, de acuerdo con el Ministerio de Gobierno, determinará lo que deba hacerse con los doce leprosos que han servido para el estudio de la Comision de la Academia.—Bogotá, jueves 4 de Noviembre de 1897.—Señores miembros de la Academia Nacional de Medicina.—*Juan E. Manrique—Miguel Rueda A.*

BRASIL

El suicidio de Bispo de Mello

De los diarios de Rio Janeiro llegados ayer traducimos los siguientes detalles sobre el suicidio de Marcelino Bispo de Mello, ejecutor del atentado del 5 de Noviembre,—ocurrido el 21 del corriente:

«Como era natural—dice uno de los diarios fluminenses—durante todo el dia de ayer la curiosidad pública se concentró en el suicidio de Bispo do Mello. El hecho causó general sensacion, lo que se explica naturalmente tratándose del mas evidente de los complicados en el atentado del 5 de Noviembre que tanto emocionó al pueblo de esta capital y que repercutió dolorosamente en los demás estados y en el extranjero.

A las 4 de la tarde circuló la noticia por la ciudad, con la rapidez del rayo, de haberse suicidado en su celda del Arsenal de Guerra, el asesino del mariscal Bittencourt.

A medio dia Marcelino habia almorzado tranquilamente sin dejar traslucir el menor indicio de su propósito. Como bien, habiendo sido probada antes la comida por el oficial de estado teniente 2.° Carolino Chaves, como era de costumbre.

A las 2 de la tarde volvieron á la celda, porque Marcelino era visitado de dos en dos horas, lo encontraron lavándose la cabeza.

A las 3 1/2 cuando fueron á llevarle nuevamente alimento, lo encontraron ya muerto.

El criminal se sirvió de un lienzo de un metro de largo, que rasgó al medio, retorciendo los dos pedazos como una cuerda y se lo ató al cuello. Despues hizo un nudo de una sola vuelta de modo que quedara un lazo en el centro de la cuerda y ató las extremidades á uno de los barrotes de hierro de la reja, con otro nudo al que dió dos vueltas para que tuviera la resistencia necesaria. Levantándose entonces á pulso asido á los barrotes, se suspendió del suelo y luego se dejó caer. El lazo no corrió, de modo que el cuerpo tenia la cabeza muy inclinada para atrás, pareciendo haber dislocacion del maxilar derecho.

Vestia pantalon azul y blusa de uniforme.

Momentos antes de realizar su propósito se habia calzado, puesto el collarin y arreglado su cama sobre la cual fueron encontrados un ejemplar del *Debate* que publicó el informe del doctor Vicente Neiva sobre el atentado del 5 de Noviembre y un recorte de *O Paiz* sobre el sumario del proceso Gentil de Castro.

La blusa estaba desgarrada debido á la fuerza que el cuerpo habia hecho al resbalar sobre los barrotes. Las puntas de los piés tocaban casi el suelo. Contribuyó á favorecer la extrangulacion el peso de los grillos que llevaba Marcelino.

Marcelino no estaba guardado por centinela de vista, era visitado, como ya hemos dicho, de dos en dos horas.

—A las ocho de la mañana del dia siguiente comenzó á afluir la gente al Arsenal atraida por la curiosidad.

A las 9 1/2 el jefe de policía hizo abrir la celda donde se encontraba el cadáver de Mello. La celda es una sala de 12 metros de ancho por 8 de largo dividida por una reja de hierro de barrotes verticales cortados por travesaños.

El cadáver estaba suspendido del travesaño superior á la derecha de la entrada. La sala mal iluminada recibia apenas la luz por la puerta medio cerrada y por una ventana de vidrios opacos.

Durante una hora los médicos examinaron el cadáver estudiando su posicion y la forma en que el suicida habia realizado su propósito.

Parece que Marcelino armó el lazo y despues le enjabonó cuidadosamente, metió la cabeza de frente por la reja y en esa posicion, para agitarla así se dió vuelta, como parece demostrar la posicion de los grillos y diversas señales en los piés.

En la reja, al lado del cuerpo, habia un pedazo de jabon comun.

Los objetos encontrados en la celda fueron sellados y lacrados para ser enviados á la policía.

En las paredes se veian algunos esbozos tratando de representar al mariscal Floriano Peixoto, general Pires Ferreira y otros oficiales de ejército y varias figuras pornográficas.

El señor doctor Barata Ribeiro hizo suspender el cuerpo pasándole una cuerda por debajo de los brazos. En ese momento se produjo un fuerte desprendimiento de gases del cadáver, cuya fetidez obligó á retirarse á los circunstantes por algunos minutos.

Los médicos presentes firmaron un acta en la cual hicieron constar las circunstancias y detalles que de su inspeccion científica resultara, que confirman la descripcion que dejamos extractada.

—A las 11 1/2 de la mañana se presentaron cuatro remeros del Arsenal para trasportar al cementerio el cadáver de Mello.

Con la misma ropa fué depositado el cuerpo en un cajon que los cuatro remeros cargaron. Era enorme la multitud que corria para asistir al pasaje de los restos de la infeliz víctima de espíritus maquiavélicos á los que prestó su brazo con la pasividad de un fanático convencido de que el cumplimiento de su deber era derrumbar el edificio de la patria.

Durante el trayecto aumentaba la multitud que se extendia hasta la puerta del cementerio.

El cadáver fué depositado en una mesa para practicarle la autopsia, á cuya operacion concurrieron 22 médicos.

Se comenzó por sacarle los grillos que pesaban 2 kilos 930 gramos. Hecha una prolija inspeccion, se notó que no ofrecia el cuerpo señales de violencia. Únicamente se notaba un surco hondo en el cuello que media siete centímetros de ancho.

Hecha esta inspeccion, el cadáver fué trasportado á otra mesa donde se practicó la autopsia completa, sacándose el corazon, el hígado, el estómago y los pulmones, que fueron colocados en frascos llenos de alcohol, cuidadosamente sellados y lacrados.

A las 2 1/2 de la tarde terminó la autopsia. Todos aquellos despojos de una organizacion de atleta que prometia una larga existencia, en el pleno y armónico funcionamiento de sus órganos, yacian allí en medio de un charco de sangre que lentamente se escurria por el orificio de la fúnebre mesa.

A las 7 de la tarde esos despojos colocados en un cajon fueron enterrados en una de las fosas del cementerio de San Francisco Javier.

De Rio Grande

Porto Alegre, 21—Numerosos y valiosísimos regalos se le han hecho al doctor Castilhos en testimonio de aprecio en el acto de dejar el mando.

Entre los costosos regalos vimos relojes, anillos, cadenas, gemelos, tarjetas, todo con ricos brillantes, muebles lujosos, libros, cuadros, estatuas, servicios para toilette de plata, porcelanas de Sevres, vajilla de cristal dorado de Bohemia, etc.

Porto Alegre, 25—El doctor Borges de Medeiros acaba de asumir el gobierno de Rio Grande del Sud en acto solemnísimo ante la asamblea del Estado, presente todo el elemento oficial superior civil y militar.

Aclamado por el pueblo el nuevo presidente, despues de haber recibido honores de la brigada policial se encaminó al palacio de gobierno, donde le esperaba el doctor Castilhos para darle efectiva posesion del mando.

—Varios diputados de Maranhão dirigieron al doctor Castilhos el siguiente telegrama:

«Al gran patriota, al único estadista en evidencia, capaz de reconstruir la República por una administracion fecunda y elevada, saludan los diputados maranhenses.»

El Correio do Povo publicó un artículo analizando el gobierno del doctor Castilhos á quien reconoce como hombre honrado, administrador honesto y trabajador que deja al estado en condiciones financieras prósperas, haciendo entera justicia á sus beneficios y errores. Lamenta, sin embargo, que no haya dejado de ser jefe de partido. Condena su actitud, ante las violencias cometidas en la revolucion, no castigando á los culpables, y llegando hasta premiar á algunos; censura los procederes de difamacion del órgano oficial; designa los mensajes presidenciales donde siempre hay tópicos que mas parecen manifiestos de propagandista agitado que la tranquila exposicion del primer magistrado que rinde cuentas de la administracion. Menciona los crecidos gastos originados por el ejército legal y termina condenando el rompimiento con el doctor Prudente de Moraes, considerándolo acto antipatriótico cuando éste sostenia el principio de autoridad.

Vizconde de S. Fins

Dice *O Paiz*:

«Fué de la barca Quinta que partió de aquí con destino á Nictheroy ayer á las 5 1/2 de la mañana, que se precipitó al mar con el propósito de suicidarse el vizconde de S. Fins.

Nada, absolutamente nada hacia prever el trágico acontecimiento, ni en los dias anteriores, ni ayer de madrugada, cuando el conocido comerciante se embarcó en el buque que iba á servirle de antecámara de la muerte.

Tranquilo, resuelto, sin vacilaciones, tomó el carruaje, tomó luego su billete y embarcándose en la barca ocupó un puesto en los bancos próximos á la proa.

Cuando la «Quinta» llegó al andadero de los buques de guerra, el vizconde de S. Fins se levantó, se sacó el sombrero en el que colocó algunos papeles, lo dejó sobre un banco conjuntamente con el baston y sin que nadie sospechase sus intenciones se arrojó al mar.

Rápidamente se adoptaron medidas para su salvacion. La barca se detuvo, le fueron arrogados salva-vidas que el vizconde de S. Fins rechazó por tres veces y del crucero «Almirante Barroso» se echó un bote al agua para acudir en su auxilio.

Todo fué inútil, sin embargo; el vizconde de S. Fins desapareció tragado por las aguas. Una de las cartas, dirigida al delegado de policía doctor Neiva, le manifestaba: «Me suicido por no cometer un asesinato.»

El suicida era portugués y el título de vizconde le fué acordado en 1883 por el rey de Portugal. Poseia una regular fortuna.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Notas del Pacífico

Valparaiso, 31—Ha vuelto á renacer la calma en todos los círculos.

La Tribuna y *La Ley* son los únicos diarios que prosiguen en su campaña alarmista.

—La comision conservadora autorizó los siguientes nombramientos:

Doctor Morla Vicuña, ministro en los Estados Unidos.

Domingo Gana, ministro en Inglaterra.

Joaquin Godoy, ministro en Bolivia, en reemplazo de Manuel Luco.

El señor Barros Luco, ministro de Chile en Francia, fué acreditado tambien ante el gobierno de Suiza y el Vaticano.

—El vice-presidente del Perú, doctor Billinghurst, sigue siendo muy festejado. Hoy tendrá una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores.

—El doctor Enrique Piccione se encuentra aquí con objeto de partir para Chillan á tomar parte en el Congreso científico que allí se realizará.

—Una expedicion de jóvenes alemanes partió para la Cordillera con el objeto de ascender á las cumbres del Aconcagua.

Santiago, 31—*La Ley* publica hoy una semblanza del perito Moreno, en que se ocupa de éste en términos deprimentes.

—El nuevo ministro en Bolivia Godoy, saldrá el sábado de la presente semana para Sucre á tomar posesion de su puesto.

Se dice que lleva instrucciones para presentar al gobierno boliviano el desahucio de los tratados de paz y transferencia de territorios.

—*La Nueva República* trae hoy un editorial en que alaba la cordialidad de relaciones entre Chile y Perú.

Llama la atencion este artículo pues no se sabe en qué puede fundarse el órgano de los balmacedistas para hablar de cordialidad cuando los peruanos exigen el cumplimiento del tratado de Ancon y el gobierno de Chile no hace caso de tales exigencias.

—El Presidente de la República obsequió hoy con un banquete al doctor Billinghurst vice presidente del Perú.

Del Paraguay

Asuncion, 31—Ha producido desagradable impresion en todos los círculos un telegrama adulterado publicado en *La Opinion* de ésta, referente á la colision ocurrida entre la guarnicion de Maypú y soldados chilenos.

El mismo diario desautorizó dicha version manifestando que se habia sorprendido y declara que ha pedido la prision y enjuiciamiento del que adulteró el despacho referido.

—El cónsul de Alemania, Von Sander, dió un banquete con motivo del cumpleaños del emperador Guillermo, con asistencia del ministro de Relaciones Exteriores y cuerpo diplomático y consular residente en ésta.

—El rio Paraguay sigue subiendo paulatinamente.

—[illegible] sienten fuertes calores.

—Papel [illegible] 25.

Asuncion, 31—Llega [illegible] con algun atraso; sin embargo, salió ayer [illegible] setiembre.

—El paso de Angostura está [illegible] agua.

—El Saturno y el Diamantino, anclaron en dicho punto.

—El ministro de Justicia visitó el local de los tribunales para darse cuenta del estado ruinoso en que se encuentra.

—El balance de la Caja de Conversion acusa una emision de 8.677.000 pesos el 31 de Diciembre.

—El ministro de Hacienda pidió á la Oficina de Estadística datos sobre el movimiento comercial con Matto Grosso.

—Los diarios publican sin comentarios la protesta elevada al presidente Egusquiza por la colonia paraguaya del Rosario, sobre la muerte de Echeverría.

—El inspector de las escuelas públicas de la capital ha constatado que en nada progresó la instruccion primaria en el año pasado.

—En vista del estado ruinoso de la actual casa de Justicia, el gobierno propónese alquilar la gran finca de propiedad del señor Pairí por 200 pesos mensuales.

—El Banco Agrícola resolvió comprar semilla de porotos para distribuirla gratis á los agricultores arruinados por la langosta y la seca.

—El comercio sigue paralizado.

Armamentos para Chile

París 31—Dos bancos de esta capital han recibido órden telegráfica de abrir créditos á los comisionados del gobierno de Chile que llegarán aquí en Febrero próximo para comprar armas y municiones y enviarlas á Valparaiso en el menor tiempo posible.

Los temores de un conflicto con la República Argentina han hecho que el gobierno chileno se apresure á comprar armamento y principalmente municiones porque la existencia actual en los arsenales de Santiago y Valparaiso seria insuficiente para las necesidades de una guerra.

Mortandad de ganado

Lóndres 31—Preocupan mucho á las personas interesadas en los negocios de ganado las noticias llegadas de Capetown respecto á la ruina total de muchos ganaderos sud africanos causada por la rinderpest y la seca.

Una estadística oficial fija en un millon y medio los carneros muertos en 1897 y la cantidad de ganado vacuno que se ha perdido es proporcionalmente mayor. La consecuencia de esta gran mortandad ha sido una enorme alza en los precios de los novillos y carneros y al mismo tiempo el abandono de la explotacion de la lana, habiendo decidido los ganaderos dedicarse únicamente á la cria de animales para los mataderos. La mortandad de ganado ha producido una escasez tan grande que varios hacendados de la Colonia del Cabo han tenido recientemente que importar ganado para restablecer la existencia de sus estancias.

Los ingleses en la India

Lóndres, 31—Profunda emocion ha causado en toda Inglaterra la noticia del desastre sufrido anteayer en la India por la cuarta brigada de las tropas inglesas que combaten á los rebeldes de la frontera afghana.

La muerte de un coronel y tres oficiales en el combate hace creer que la victoria de los rebeldes ha sido mas importante que lo anunciado en los partes oficiales.

Las personas enteradas de los pormenores de la campaña culpan del desastre á los generales que la dirigian, pues las posiciones que trataba de tomar la cuarta brigada habian estado ya ocupadas por tropas británicas y fueron abandonadas sin necesidad, no obstante estar convencidos los jefes de su gran importancia estratégica.

La huelga de mecánicos

Lóndres, 31—El número de maquinistas que han reasumido hoy el trabajo es apenas la tercera parte de la totalidad de los huelguistas.

Los demás alentados por las ofertas de ayuda que les hacen algunas Trade Uniones se resisten á aceptar las condiciones impuestas por los propietarios de fábricas.

Fortificaciones en París

París 31.—La cámara de diputados en su sesion de hoy adoptó un proyecto de ley para suprimir una parte de las actuales fortificaciones de esta capital.

Solicitud del comandante Esterhazy

París 31.—El comandante Esterhazy dirigió al general Billot ministro de la guerra, una carta en la cual le pide autorizacion para perseguir ante los tribunales criminales á las diversas personas que le han denunciado y difamado en el asunto Dreyfus.

Parece seguro que el ministro de la guerra dará al comandante Esterhazy el permiso que le fué pedido.

Manifestacion en Madrid

Madrid, 31—Continuó la manifestacion de los estudiantes.

Cuando la columna formada por todos los alumnos de las diferentes facultades llegó frente á la facultad de medicina, el gobernador de esta capital encontrábase en el balcon de dicho establecimiento y haciendo comprender á los estudiantes el ridículo de la manifestacion, todos de común acuerdo y sin desórden alguno la dieron por terminada.

Habia durado varias horas.

Dreyfus en la Cámara italiana

Roma, 31—En la sesion de la cámara de diputados de hoy, el señor conde Bonin Longaré, secretario de Estado en el ministerio de Relaciones Exteriores, declaró que ningun agente italiano tuvo relaciones con el ex-capitan Dreyfus, condenado á la deportacion por un consejo de guerra.

El señor Bonin hizo tales declaraciones para desmentir ciertos rumores que podian comprometer el honor de personalidades que son completamente inocentes en lo que ha pasado.

De Suiza

Berna, 31—El señor Barrere, embajador de Francia cerca de la Confederacion Helvética, presentó sus cartas de retiro al presidente Deucher.

La recepcion ha sido cordialísima y el señor Barrere recibió muchas felicitaciones por el alto puesto que va á ocupar cerca de la corte de Roma.

El cadáver del coronel Ruiz

Madrid, 31—Un telegrama de la Habana anuncia que el cadáver del coronel Ruiz, asesinado hace dias por los revolucionarios, ha sido encontrado en Campo Florido.

El cadáver del malogrado coronel será llevado á la Habana.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 31—El tiempo amenaza [illegible]

Falleció hoy en Córdoba despues de una [illegible] penosa agonía el R. P. Teyet, ministro [illegible] Compañía de Jesus en esa ciudad.

Su muerte fué muy sentida.

—Un ciclon recorrió ayer una extensa zona [illegible] el sudeste de la provincia de Buenos [illegible] causando perjuicios de importancia.

—Anuncian de Mendoza que hoy salió [illegible] esta capital, en el tren expreso, el perito Mo[illegible]

—Llegó allí el jefe de Estado Mayor [illegible] Godoy.

Esta tarde se le ofrece un banquete de [illegible] cubiertos.

—*El Tiempo* dice que de todas partes de la República se le dirigen telegramas al doctor Bernardo de Irigoyen para que acepte la gobernacion de la provincia de Buenos Aires.

—Mañana llegará á esta capital el señor Juan Bernardo Iturraspe, gobernador electo de la provincia de Santa Fé.

Permanecerá algunos dias.

Buenos Aires, 31—El domingo partirá para Entre-Rios el senador doctor Leonidas Echagüe.

—De Maipú regresó hoy el jefe de policía doctor Beazley, haciéndose cargo inmediatamente de la jefatura de policía.

—En el Norte de la provincia de Buenos Aires vendiéronse 34 leguas de campo por la suma de 170.000 pesos oro.

—Las noticias que siguen recibiéndose de la campaña, continúan siendo favorables.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

—Linder Soria, soldado del regimiento 4.° de artillería, fué condenado á 8 años de penitenciaría por insubordinacion con circunstancias agravantes, y Baltazar Leando, soldado del 11 de caballería, á 5 años por igual delito.

ULTIMA HORA

Norteamericanos y españoles

Madrid 31—Telegrafian de la Habana que el cónsul general de los Estados Unidos en esta ciudad, general Lee, ofreció un banquete á la oficialidad del crucero norte americano Maine.

Despues del banquete los oficiales asistieron á una corrida de toros.

Los oficiales del Maine asistieron á la corrida desde el palco del general Parrado, segundo jefe de la capitanía general.

Los asistentes no hicieron ninguna [illegible] con contra los oficiales de [illegible] parecian encantados de [illegible] eran objeto.

Comentarios de la prensa inglesa

Lóndres, 1.°—Los diarios de la noche se ocupan casi todos de los asuntos que se están desarrollando en [illegible] India.

[illegible] se limitan á comentar la última batalla en [illegible] derrotados por [illegible] indígenas, [illegible] de haber mandado á la cabeza de las tropas inglesas oficiales cuya incapacidad es la causa de que la Gran Bretaña esté perdiendo cada dia su influencia sobre los indígenas.

Agregan que, si las autoridades competentes no toman desde ahora medidas para levantar de nuevo el nombre del país, la Gran Bretaña perderá muy en breve todo el prestigio que poseia en la India.

Los últimos telegramas llegados de Calcuta á esta capital hacen ver que la derrota de las tropas inglesas ha sido todavía mas seria de lo que se creia en el principio, y en los círculos oficiales reina gran ansiedad al respecto.

COMERCIALES

Deptford, 31—Hoy han sido vendidos en este mercado 279 novillos argentinos á precios que varian entre 38 y 42 peniques con stone de 8 libras.

Tambien se han vendido 1920 carneros argentinos á precios que fluctuaron entre 45 y 48 peniques por stone.

Ha sido liquidada ya la existencia de ganado argentino de la semana anterior.

Hay demanda de carneros.

Buenos Aires, 31—El mercado de cereales abrió flojo habiendo entrado 11450 bolsas con 1.170.400 kilos de trigo.

Por el barletta y el tuselas superior se pagaron á 8.10; el ruso á 8 francos superior á 8.00; húmedo á 7.20.

Entraron 2874 bolsas con 211.500 kilos de maiz. El morocho bueno se cotizó á 4.80, el amarillo bueno á 3.75, regular á 3.55.

Las lanas cruzas finas se pagaron de 6 á 7.70 gruesa de 5.50 á 7, mezcla de 5.20 á 6.00, fina de 5 á 7, borregas de 4.50 á 6.50, barrigas de 7 á 3.85.

Se vendió 680.000 kilos de trigo; 500.000 [illegible] 500.000 de lana. Los cueros lanares de consumo se cotizaron á 0.46 y 0.50, el desecho de 0.25 á 0.40, pelados de 0.25 á 0.32, corderitos de 1 á 1.20. Los cueros vacunos se cotizaron de 7.80 á 8.70, becerros á 7, nonatos á 7.

Los cueros de potros se abonaron á 4.10. La cerda de 11 á 13. Los capones mestizos lincoln para embarque se pagaron á 8 y 8.25, trigorifico de 5.50 á 6.00, rambouillet lincoln de 5.20 á 5.50, rambouillet de 3.50 á 5.10, capones y ovejas 3.50, ovejas de 2.50 á 4.

Por novillos gordos se obtuvieron precios de [illegible] á 51; carne gorda de 38 á 42, buenas carnes de 30 á 34, vacas gordas de 32 á 33 carne gorda de 29 á 32, buenas carnes de 23 á 25 terneros de 9 á 11.

Amberes, 31—El tipo B de la lana peinada se vende á 115 francos á término.

Lóndres 31—Los cereales mas flojos; el trigo á 34 chelines 6 peniques; el lino á 33.3.

Amberes 31—El trigo se vende á 20 francos y el lino á 21 1.4.

Lóndres, 31 (á las 3.5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 112.15 [illegible]

Buenos Aires, 31—Oro, al contado, 254.90.
Oro, fin de Febrero, 254.80.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 33.20.
Fondos Públicos 1892, al contado, 79.60.
Consolidada Santa-Fé 1886, al contado, 11.50.
Idem idem 1883, al contado, 11.50.
Banco del Comercio, al contado, 100.
Compañía G. Pobladora, al contado, 11.50.
Puerto Buenos Aires, al contado, 22.00.
Puerto San Nicolas, al contado, 7.00.
Muelle Catalinas, al contado, 6.60.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 9.16.
» Francia, 5.10 1.2.
» Alemania, 4.14 á 4.11 1.2.
» Bélgica, 5.11 1.2 á 5.12.

Salen Vénus, Triton y Rivadavia.

CASA DE GOBIERNO

Escasas novedades ocurrieron ayer en palacio.

El presidente y los ministros concurrieron á sus tareas, celebrando acuerdos parciales y retirándose despues á la hora acostumbrada.

Conferencias—Conferenciaron separadamente con el señor Cuestas en su despacho el senador Bauzá y el señor Batlle y Ordoñez.

Tambien estuvieron con S. E. los diputados Espalter y Pittaluga, el senador Maza y el general Pacheco.

Nombramiento—Ha sido nombrado inspector de tabacos en el departamento de Rivera el señor Cárlos Anaya, quien dió comienzo ya á sus tareas.

Receptoría de Aduana de Paysandú—En los corrillos oficiales se asegura que en la corriente semana se expedirá un decreto subrogando á don Eusebio Salvatella en el cargo de receptor de la aduana de Paysandú por don Angel Bossio; que durante la última revolucion fué ayudante del jefe del ejército del Norte general Villar.

Se agrega que tambien van á ser destituidos tres empleados de aquella reparticion.

ARTE Y ARTISTAS

El maestro Perez Badia—

DIA COMERCIAL

Síndico provisorio—

Corredores de semana—

Union comercial de España y el Rio de la Plata—

Datos diversos

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—

Entradas de los rios y cabotaje

Despacho de Aduana

Entradas de ultramar

Deuda Consolidada

Empréstito Extraordinario 1897

Banco Hipotecario del Uruguay

Certificados de Tesorería

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 31 de Enero

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario y vendedor	BUEYES	NOVILLOS	VACAS	TERNEROS	Clasificacion del ganado	Destino de la venta
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

Juzgado Nacional de Hacienda

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Juzgado Letrado Departamental

Correos

JUAN MARIA RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de Enero de 1898

EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE MAYO

Julia Grolero de Rodriguez, esposa (ausente); Julia, Nieves y Laura, hijos (ausentes); Juan Rodriguez, padre; Vicente, Mauricio, Eusebio y Ramon (ausentes), Juan Gregorio y Lauro V. Rodriguez, hermanos, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al sepelio de dicho finado que tendrá lugar el 1.° de Febrero á las 9 a. m.; favor que agradecerán eternamente.

El cortejo saldrà à las 9 a. m. de la Estacion Central.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

DOROTEA DURÁN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de Enero de 1898

Josefa Durán de Regalia y Francisco M. Durán, hermanos; Trajano y Julio Regalia, Matilde Montero de Regalia, Julia Fernandez de Regalia, sobrinos; y demás deudos, agradecerán á las personas de su relacion quieran acompañarlos á conducir su cadáver al Cementerio Central, hoy 1° de Febrero, á las 5 p. m.

Casa mortuoria, calle Libertad núm. 48.

Unica inviacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia á las 4 1|2 p. m.

(Servicio Donnelly y Ca.) 208-fb.1-1pb.

JUANA B. DE BARRÉRE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.° de Febrero de 1898

Juan Barrére, esposo; B. A. Barrére (ausente) y Santiago M. Barrére, hijos sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 2 del corriente á las 9 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Vazquez núm. 11.

Unica invitacion.

2ed.

Teatro San Felipe—El miercoles 2 y juéves 3, grandes bailes de máscaras y particular.—Se tocarán 4 cuadrillas.—Empezarán á las 11 p. m. y concluirán á las 4 a. m.

Precios—Entrada para caballeros $ 0.50; id para señoras y señoritas, gratis

Teatro Stella d'Italia—Calle Mercedes esquina Yaro (Cordon)—Hoy mártes 1.°, se representará la ópera en cuatro actos RIGOLETTO.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 35, entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama $ 0.20; niños $ 0.10.—Director José Barracci.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

Taumateon—Direccion, doctor A. Berente calle 18 de Julio núm. 25.

Gran exposicion óptica de maravillas vivas.—Abierto todos los dias de 5 á 11 p. m.—Entrada, $ 0.20 niños, 0.10.

AVISOS

Mucama Se ofrece una: sabe bien su obligacion. El que la necesite ocurra a la calle Zabala núm. 11. 205-fb.5

Libreta Se ha perdido el dia 20 de Enero en la calle Uruguay esquina Arapey una libreta de apuntes, que no tiene utilidad sino para su dueño.—La persona que la devuelva en la calle Arapey núm. 85, será gratificada. 5p.

Jefatura Política y de Policía de la Capital

Se hace saber á los interesados, que, todo el que tenga algun crédito contra esta jefatura, correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado, puede presentarse á cobrar su importe con los justificativos respectivos.—Montevideo, Enero 31 de 1898.—P. A. *Manuel D. Cañarro*, oficial primero. 207f12

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 31 de 1898.

Llámase por 2.ª vez á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y de oficina destinados al servicio del año escolar de 1898:

200.000 cuadernos de escritura, 250 gruesas de lapiceras, 3.000 botes tinta en polvo negra, 5.000 tinteros de porcelana, 50 resmas papel secante, de 500 hojas, 200 gruesas lápices para papel, 150 tinteros de vidrio, 100 gruesas reglas ordinarias, 10 id lápices «Faber» número 1, 40 id id id id 2, 10 id id id id 3, 20.000 hojas papel para dibujo, 1.000 esfuminos surtidos, 50 cajas de carbonilla, 50.000 pizarras de 20 por 27 centímetros, 50.000 id de 20 por 31 id, 3.000 cajas lápices de pizarra, 50 id porta-lápices, de 100 cada una, 1.000 id de tiza, 200 compases de madera, 10 gruesas metros articulados, 100 libros en blanco, 200 campanillas, 100 carteles sistema métrico, 100 id del esqueleto humano, 100 colecciones cuadros de geografía física, 100 id carteles de anatomía por Schreiber, 100 id id Historia Natural por id, 50 mapas geográficos, 50 id de la América del Sud, 50 id de la América del Norte, 50 Compendios métricos (método Level), 30 Museos industriales, 30 esferas terrestres de 20 centímetros de diámetro, 30 id id de 25 id id, 30 id id de 33 id id, 20 id celestes de 33 id id, 2 gruesas reglas finas, surtidas, 50 frasquitos de tinta carmin, 50 libros copiadores de notas, 100 frascos de goma líquida, 100 cajas lacre, 100 id broches, 50 resmas papel de cartas en blanco, 16 id id de embalaje, 177 id id de oficio timbrados para las oficinas, 108 id id de cartas id id id id, 125.000 sobres de oficio timbrados, 15.000 id id en blanco para cartas, 71.000 id id cartas timbrados, 20.000 id id oficio en blanco, 100 kilos de esponjas, 1 pieza franela ordinaria, 2 id trapos para limpiar vidrios, 6 docenas trapos para limpiar pisos.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en esta oficina en el sellado correspondiente hasta el dia 9 de Febrero entrante á las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia del señor inspector nacional y de los interesados que concurran al acto.

Los interesados pueden consultar en la Secretaría «el pliego de condiciones» respectivo, todos los dias hábiles de 12 a. m. á 1 y 30 p. m.

La autoridad superior escolar se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó bien

SOLICITADA

DIVERSIONES PUBLICAS

José B. Gomensoro

Del casco del vapor aleman 'Júpiter' con su máquina y demás útiles—En mi casa calle Piedras número 134.

José B. Gomensoro

De muebles, casimir y fuentes, 1 mesa de billar. En mi casa calle Piedras núm. 134.

Laugarou y Vallaro

200 NOVILLOS, 280 CARNEROS

José M. Blanch Codoñer

Hay casimires de gran fantasía ingleses y franceses como ser, sargas, franelas, cheviots, paños tul y Sedan etc. etc. todo de estacion y paño como para la estacion entrante de invierno, pues que es un surtido antic... y de mucha novedad.

Además hago recomendacion sobre el surtido de muebles y útiles á la venta como tambien un espejo colosal para testero de salon, mesas, mostrador de cedro, etc. etc.

Al mismo tiempo venderé gran cantidad de artículos generales como ser trajes para niño camisas para caballero, etc. etc.

No faltar, pues, que es la mejor oportunidad de hacer buenas compras con poco dinero.—Cerro 191 (altos) esq. Sarandí.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 3 de Febrero á la 1 de la tarde. En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

30 mulas y caballos mestizos

A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de lo siguiente:

20 magníficas mulas mestizas de mucha alzada y en perfecto estado.

8 caballos mestizos, mansos, adiestrados para silla y trabajos de estancia, etc.

AL MISMO TIEMPO

Para los estancieros

10 magníficos carneros puros, nacidos en 1896, animales de mucho cuerpo y espléndida lana, recientemente introducidos y procedentes de la acreditada «Asociacion de criadores de carneros puros, raza Romney Marsh," Londres.

10 espléndidos carneros caras negras, puros, criados á campo, hijos de padres puros importados, procedentes de la conocida estancia Los Ceibos, departamento de Treinta y Tres.

Están en exhibicion en el Tattersall.

Á LAS 3 DE LA TARDE

6 magníficas yeguas importadas de la República Argentina, hijas del padrillo Pomponet, raza Morgan, importado de Norte América.

Dora de 5 1|2 años, doradilla de 1.50 metros de alzada, *Ada* de 6 años, zaina á lunares 1.49, *Mina*, de 6 años, zaina colorada de 1.50. *Dalia* 6 años, zaina 1.51. *Nera*, 6 años, doradilla, de 1.57. *Malva*, 6 años, zaina, de 1.55. Están en exhibicion en el Tattersall.

10 arados acero, 4 docenas palas de madera para granos, 12 máquinas para desgranar maiz, etc., etc.

20 fardos alfalfa.

1 linda petiza, sarda, con montura para niño, muy mansa y de andar.

1 charret para dos ó cuatro personas, con arreos, todos en muy buen estado.

201-fb. 1.°

Laugarou y Vallaro

Cipriano C. Silva

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.



258—Calle 18 de Julio—258

BILLAR

Cenas á la minuta — Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI
2509-prm.d.p.md.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers
Gerente
prm.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 109

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarias de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional. Id 152 Compañía de Montevideo. prm.

BAJO UNA SUPERINTENDENCIA CIENTÍFICA

APENTA

LA MEJOR AGUA PURGANTE NATURAL

PARA USO CONTINUADO EN LA CONSTIPACION

LA GOTA Y LA OBESIDAD

Se vende en todas las Droguerías y Farmacias

2214-prm.d.p.g.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } **Convencional**
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.
prm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO
CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

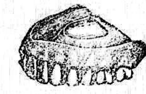
Retrospecto Económico Financiero

Por la direccion de "El Siglo"
CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tiene tambien en venta los tomos anteriores.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)
prm

BANCO BRITANICO

DE LA
AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	**1:000.000**
Id integrado . . .	»	**500.000**
Fondo de reserva . .	»	**300.000**

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso, 1 %
» » » » 30 dias de aviso, 2 »
» » » » 60 » » » 2 ½ »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . 4 »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell,
Gerente.
prm.

CASA INTRODUCTORA
DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 203

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

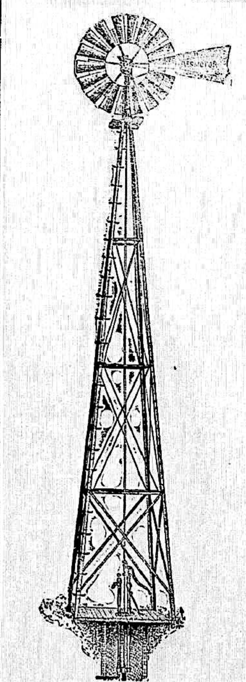
A. CARASSALE, único representante.
d.p.md.

NEVRALGIAS JAQUECAS
Curacion inmediata
por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del **Dr CRONIER**
En Montevideo: Fª y Drogª del sol DE MIGUEL REY

MOLINOS Á VIENTO

A PRECIOS

EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS



TODOS DE ACERO GALVANIZADO

Extraen agua á cualquier profundidad

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CASTELLANOS Y MAÑE

MOLINO MONTEVIDEANO

Calle Agraciada esquina Nueva York

2199-prm.ed.mpe.

Instituto Politécnico

CALLE SORIANO NÚM. 224

Quedan abiertas las clases elementales, de ingreso, caligrafía, dibujo, idiomas, comerciales y universitarias en este establecimiento. Se admiten pupilos, medio pupilos y cuarto pupilos.

71-fb.13. G. Panizza, director.



REMATES

José B. Gomensoro

Averias—De 23,013 kilos hierro. El remate tendrá lugar en la Barraca Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350 esquina Ciudadela.

EL MARTES 1.º de Febrero á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Mediana.

En lotes á la vista

B S y C° 220 atados de fierro.
Id id 120 planchas id.
Id id 3 cajones id.
Venta despachado y al contado.
187-en.29.

José B. Gomensoro

De vino Oporto en pipas y medias. Frente al kiosko de Capurro.

EL MIERCOLES 2 de Febrero, á la 1 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, dinero de contado, por liquidacion de factura y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

A B C—1 pipa vino Oporto.
Especial—1 id id id.
Especial—2 2 id id id.
Duque—1820—1 2 id id id.
1831—1 2 id id id.
Venta en depósito. El comprador pagará los derechos de Aduana. 186-en.30

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 1.º DE FEBRERO

En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—Muebles nuevos y usados, un rico juego para dormitorio, bibliotecas de pie, balanza, herramientas, mostradores, un baño fierro esmaltado, armas, una mesa de billar y sus útiles, etc.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de gran cantidad de muebles y objetos á saber: un rico juego de nogal y roble compuesto de cama, ropero de tres cuerpos, cómoda psiché, gran lavatorio, dos mesas de noche y corona, un juego 9 piezas tapizadas para sala, un lindo espejo ovalado marco dorado, un juego 15 piezas tapizadas para sala, camas, bibliotecas giratorias, dos mostradores con vidrieras, cocina de hierro, herramientas para carpintero, prensa para copiar, un rico baño de hierro enlozado, batería de cocina, etc.

AL MISMO TIEMPO

Una rica escopeta y cartuchos, una carabina, una carpa inglesa, anteojo de larga vista, una mesa de billar con todos sus útiles, etc.
165-en.26

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 1.º de Febrero, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

10.775 METROS ARPILLERA

CON POCA AVERIA

A la 2 1/2 de la tarde, con intervencion del señor Eduardo Cooper, representante del «Lloyds», por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente:

107 piezas arpillera núm. 10 1/2 descargadas del vapor «Ardova».

9 piezas arpillera, descargadas del vapor «San Paulo».

Venderemos el artículo á la vista y al contado. 161-en.26

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Febrero—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

12 mulas mestizas,
5 zorras fierro
Vacas lecheras, etc.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente:

12 espléndidas mulas mestizas, de 1 á 5 años, de gran alzada y magnífica estampa, hijas de garañones importados, las cuales proceden del muy acreditado establecimiento de don Simon da Porciúncula, departamento del Durazno.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien corresponda:

5 zorras especiales, de fierro, con 4 ruedas y elásticos, convenientes para bultos pesados.

Varias vacas lecheras con cria nuevas.
188-en.30

Laugarou y Vallaro

El domingo 6 de Febrero

UNA BARRAQUITA

Calle Nueva York número 107, entre Piedad y Tacuarembó.

Un buen negocio con poco capital,

AL MEJOR POSTOR

A las cinco de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de una cómoda barraquita, ubicada en un paraje central, con empedrado y caño maestro pago, con tres cómodas piezas y una de altos, dos cocinas, letrina, caballeriza con las mejoras reglamentarias, etc. El terreno tiene un magnífico frente (13 metros 15 centímetros) por 13 metros de fondo, (mas ó menos), 164 metros cuadrados.

Las condiciones de venta son: mil pesos al contado y el resto en cuatro trimestres con el 8 % de interés anual.

Títulos buenos. El mejor postor consignará como garantía cien pesos. Por mas datos ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187. 190-en.29

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 9 de Febrero en el vestíbulo de la Bolsa, en Montevideo,

Campos en el Paraguay

47.814 hectáreas 6888 metros, ó sean 18 leguas y 242 cuadras cuadradas medida paraguaya.

Conteniendo extensos montes vírgenes, de cedro y otras maderas de construccion, fácilmente explotables y tambien algunos yerbales. Tasacion $ 6.000, base para la venta 2/3 ó sean $ 4.000 m/n oro.

Los títulos pueden verse en la oficina del Juzgado de lo Civil de primer turno, autos del concurso de don Antonio Paullier.

A las 3 de la tarde en punto, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional procederemos con la base indicada, á la venta de todos los derechos que corresponda á los referidos campos, ubicados en el departamento de Caaguazú (Paraguay) midiendo 18 leguas y 242 cuadras paraguayas, proindivisas en doble extension con el concurso de don A. Paullier, lindando por el Norte con los arroyos Hú y Uboicac y Rio Viranguá, desde el paso del primero en el Camino Real que va de Villa Rica á Caaguazú hasta la barra del tercero en el Rio Capiouri, y por el Sud Oeste, confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María, de las que está separada por las líneas siguientes: Número uno á número dos desde el paso del arroyo Hú hasta el márgen esquinero de las propiedades Zambonini y De María; rumbo Sud 45 grados, Este longitud 4763 metros. Núm. dos á tres: Sud 51 grados 41 minutos, Este longitud 31.900 metros hasta la costa del Rio Capiovaré segun mensura y planos levantados por el agrimensor don Santiago Rivas en Abril de 1880, cuya mensura, deslinde y amojonamiento fueron judicialmente aprobados por el señor juez de lo Civil de la citada República en 29 de Mayo del mismo año 1880. El referido inmueble le pertenece por compra que de él hizo (el señor Paullier) al Superior Gobierno del Paraguay por escritura que el 9 de Enero de 1880 autorizó el escribano mayor don Pedro A. Gonzalez. Por mayores informes ocúrrase á la Secretaría del Banco Nacional, calle Cerrito núm. 108.

Medicamentos Dosimétricos del Dr BURGGRAEVE
Fcia UNIVERSAL DOSIMÉTRICA BURGGRAEVIANA
NUMA CHANTEAUD y Cie
21, Place des Vosges, Paris
Únicos preparadores autorizados de los verdaderos GRANULOS y de los productos dosimétricos del Dr BURGGRAEVE
Exíjase sobre todo frasco á caja el retrato del Dr BURGGRAEVE y un sello de garantía.

SEDLITZ granulado efervescente
BURGGRAEVE-NUMA CHANTEAUD
El mejor purgante salino refrescante para combatir el estreñimiento y todas las afecciones inflamatorias.

Garantía 10 % en el acto de ser aceptada la oferta.

Escritura por cuenta del comprador. Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1/4 % de comision.
146-en.23

Manuel P. Mendoza

AL MEJOR POSTOR

De la cómoda y central casa calle Cuareim núm. 232—Posicion inmejorable—Tren á la puerta—Donde nadie vende—Orden terminante de sacrificar—Hoy es la oportunidad para comprar—Produce un buen alquiler.

EL SABADO 5 de Febrero, á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta cómoda casa, que consta de escritorio, sala, 4 habitaciones, cocina, pieza de altos, zaguan de mármol, inmenso patio, gran aljibe, aguas corrientes, letrina, caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos.

Títulos de primer órden. Pueden verlos los interesados en la Escribanía del señor Manuel Duran.

El mejor postor consignará 300 pesos en garantía.

Por mas datos al martillero, Canelones 131.
170-en.25

Manuel P. Mendoza

Importante remate—Al mejor postor—De 1150 hectáreas de campo—En Cerros Blancos (Rivera) 7ª seccion—Donde tuvo lugar una de las acciones de guerra de la última revolucion—A 6 leguas de la línea divisoria con el Brasil—Puede irse por las estaciones Pampa, Achar, Paso del Cerro—La cruza el camino nacional que va á Bagé—Excelentes pastos y abundantes aguadas—Venta obligada por separacion de condominios.

EL LUNES 7 de Febrero, á las 4 en punto, en la Bolsa de Comercio, venderé por lo que den esta hermosa fraccion de campo que linda al Norte con Pimentel de las Batallas y el Arroyo Mateo Fernandez, al Sur con Arroyo Cerros Blancos y Mateo Fernandez, que lo separa de Porfirio Gonzalez y Rates, al Este con doña Juana Godoy y sus hijos y al Oeste con el Arroyo Mateo Fernandez.

El comprador podrá hacer medir el campo antes de escriturar, siendo de su cuenta los gastos de mensura y podrá ocuparlo inmediatamente, pues no hay contrato de arrendamiento, excepcion de media suerte que se desocupará dentro de 90 dias, previo pago de 5000 pesos á cargo de los vendedores. El comprador está obligado á escriturar 50 cuadras á la Jefatura de Rivera, destinadas á comisaría, que se rebajarán del precio de venta.

Títulos de primer órden con la salida fiscal de 1801 á favor de don José Villalba, cuyos herederos venden.

El mejor postor consignará 1000 pesos en garantía.

Para ver los títulos, planos y demas antecedentes, al rematador, Canelones 131, de 6 á 7 p. m. 125-en.21.

Alejandro Victorica

EL SABADO 5 de Febrero á las 3 p. m.

Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda al lado de la Bolsa de Comercio. Terrenos en el Salto

1.º 1328 metros 88 cts. en una manzana con frente al Sud sobre la calle Tangarupá lindera por medio con la sucesion de don Ramon Saindo y don Juan Echeverry, por el Este calle Ceballos; por el Norte Arroyo Sauzal y vía férrea y por el Oeste con doña Francisca F. de Rodriguez.

2.º Medio solar ubicado en la manzana número 135 en la calle Matanjo con frente al Este entre las calles Dayman y Artigas, compuesto de 12 metros 65 milímetros de frente por 12 metros 15 centímetros de fondo, lindero al Sud con don Juan Galan y don Jacinto Villarreal, por el Oeste con don Braulio Trillo, por el Norte don Mateo Aigalbellas y por el Este calle pública de por medio.

3.º Un solar esquina en la manzana número 136 cuyos linderos son: por el Este calle Matanjo, por el Sud calle Yucutujá, por el Norte Agustin Guarch y un terreno baldío, por el Oeste 28 metros 347 milímetros de frente al Norte sobre calle Cuaró por 12 metros de fondo al Sur.

Tasacion los tres terrenos 300 pesos. Base para la venta $ 200.

En Mercedes

Un terreno compuesto de 3580 metros 40 cent. lindando por el Norte con don F. Varsi, calle por medio por el Sur Agustin Guisio, por el Este calle pública y por el Oeste con don Luis Vespa y A. Garbito.

Base para la venta 30 $.
Tasacion 45 $. 193-en.30.

Alejandro Victorica

EL MARTES 8 de Febrero frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, el martes 8 de Febrero de 1898 á las 3 p. m. de los siguientes títulos y acciones:

100 acciones Banco Trasatlántico, tasadas cada una á 0.75; base 0.50.

100 acciones General Uruguayo (30 % integrado), tasadas á 1.80 cada una; base 1.20.

100 acciones Caja de Préstamos de 20 $ cada accion, tasadas á 4 y 50, base $ 3.

130 Inmobiliaria tasadas á 4 y 50, base $ 3.

500 Compañía Nacional, tasadas á 0.60, base 0.40.

600 Gold Fields of Uruguay á 0.30, base 0.20

Ventas al contado y á entregar en el acto.
192-en.30.

Alejandro Victorica

De un campo de pastoreo en el departamento de Paysandú, sobre el arroyo Valdez y Celestino compuesto de 1033 hectáreas, 3 áreas y treinta y cuatro centiáreas, tasado á 12 $ la hectárea, base de venta 2/3 ó sean 8 $ hectárea. En la Bolsa de Comercio.

El mártes 8 de Febrero próximo

A las tres de la tarde por cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, con asistencia del escribano de Gobierno y Hacienda, venderé siempre que llegue á la tasacion establecida, un campo de pastoreo compuesto de mil treinta y tres hectáreas, 3 áreas y 31 centiáreas cuadradas, lindando por el Norte con el arroyo Valdez, por el Sud con la cañada de las Tararíras y la cuchilla que divide aguas á los arroyos Valdez y Celestino donde limitan con la sucesion Mendilaharsu, por el Este con la cañada del Sarandizal que divide con la sucesion de doña Libania Olivera de Alegre, y por el Oeste una línea de mojones que deslinda con los campos de la sucesion de don Ricardo Hughes.

Este campo está proindiviso con el señor doctor Julio Herrera y Obes.

Produce de arrendamiento 500 pesos sin contrato.

El comprador entregará el 10 % en garantía de compra.

Por planos y demas antecedentes, en las oficinas del Banco. 119-en.25

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MARTES y MIERCOLES, á la 1 p.m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, como ser: géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, vermouth, anis, coñac, curazao, chocolate, café en grano y molido, conservas, aceite, grasa de cerdo, manteca en tarros, naipes españoles, papel de fumar, etc., etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales como ser: centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

EL MIERCOLES, Muebles como camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 1 máquina eléctrica completa para médico, 2 teléfonos timbres nuevos, 1 gran caja de fierro.

AL MISMO TIEMPO

1 bicicleta Budge, inglesa, etc., etc.
prm.

Rafael Ruano

De muebles nuevo[...] en cantidad de artículos, tod[...]
En mi casa de re[...]

Remate sema[...]

A [...]

Artículos de tien[...] ría, bazar, alhajas, [...]

A [...]

1 mesa de billar [...] de sala, escritorio, [...] armazones, mostra[...] ratos á gas alfomb[...]

L. T. PIVER EN PARIS
NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA
CORYLOPSIS DEL JAPON
JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA.

ROYAL HOUBIGANT NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista, PARIS



NEURASTENIA, HIPOCONDRIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS,
Impotencia, Raquitismo, Tuberculosis huesosa y pulmonar,
ARTRITIS, REUMATISMOS, etc.
GLYCEROFOSFATO DE CAL DALLOZ
Remedio por excelencia para estas enfermedades. — DOSIS: 1 á 2 cucharadas de las de café antes de cada comida.
PARIS: J. DALLOZ, 13, boulevard de la Chapelle.
DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL APIOL de los Dres JORET Y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS



BOUGIES (candelillas fundentes) **REYNAL**
hacen ahorrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina. Empleadas una vez por día, curan las Gonorreas mas rebeldes.
Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.
Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Rüffer y Sons.
Paris—De Rothschild Freres.—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Credito d'Industria e Commercio.
Svizzera—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id: Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro—Banco da Republica do Brasil.
Pernambuco—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
Bahia—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del page de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.d.pmd.



LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO
FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual sea el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo, á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL
MONTEVIDEO

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rápida
ELIXIR GREZ

PUREZA DEL CUTIS
— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
ó Leche Candès
pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA, SARPULLIDOS, TEZ BARROSA, ARRUGAS PRECOCES, EFLORESCENCIAS, ROJECES.
Pone y conserva el cútis limpio y terso
Frasco: 5 fr. en Paris — CANDÈS et Cie, Bd St-Denis, 16

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
PARIS
Saldrá todos los **lúnes**.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los **miércoles**.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los **viernes**.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los **sábados**.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmas, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Concordia, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 277

MONTEVIDEO
1504 [...]

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

CIUDAD DE CADIZ

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 4 DE MARZO DE 1898

Admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes

TARANCO y Ca.

prm 111—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DE MARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Febrero de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Marzo de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el **16 de Febrero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Febrero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes con una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones núm. 115.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el **15 de Enero** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **5 de Febrero** á las 3 p. m. para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase. . . . . $ 1[...]
2.ª id. . . . . » 1[...]
3.ª id. . . . . » [...]

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 109.

El Agente de la Compañía.

A. de Saavedra

REVISTA COMERCIAL DE "EL SIGLO" CORRESPONDIENTE Á LA 2.ª QUINCENA DE ENERO DE 1898

REVISTA GENERAL

Montevideo, Febrero 1.º de 1898.

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO — BANCO ITALIANO DEL URUGUAY — INDUSTRIAS NACIONALES LA ESTRELLA — TRAMVIA Á LA UNION Y MAROÑAS — CÉDULAS Y TÍTULOS HIPOTECARIOS — DEUDA ITALIANA — CAJA DE PRÉSTAMOS — DIVIDENDO — INMIGRANTES Y PASAGEROS — MONOPOLIZACIONES — CONTINUACION DE NEGOCIOS — BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY — CRÉDITO REAL URUGUAYO — PRIVILEGIOS Y MARCAS — MERCADO MONETARIO — CAMBIOS — DESCUENTOS — MERCADO DE IMPORTACION — VENTA DE MERCADERIAS — MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES — MERCADO DE CEREALES — MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION — MERCADO DE CARNE TASAJO — MERCADO DE FLETES — MATANZA GENERAL — BUQUES TASAJEROS — CUADRO DE EXPORTACION — SALIDAS PARA ULTRAMAR — ENTRADAS DE ULTRAMAR — BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO — SECCION AVISADORA.

En su reciente informacion anual de la Cámara Nacional de Comercio, trabajo extensísimo en [illegible] de una manera minuciosa se relata lo ocurrido en el comercio durante el año entresacamos lo que á nuestro juicio acusa mayor interés y él es:

En general puede decirse que el movimiento de [illegible] Bolsas refleja la actividad comercial de un [illegible] porque las operaciones características de aquellos establecimientos son las de cambios, descuentos y compra venta de valores, y estos negocios — los dos primeros — emanan directamente de las transacciones mercantiles y son su complemento en muchos casos, y el último no puede ser de importancia si el progreso y la espansion comercial no crean economías y capitales que busquen aquel empleo.

Aun cuando nuestra Bolsa sea exclusivamente un mercado de efectos públicos, parecía lógico que el estancamiento de los negocios y el malestar del país repercutieran en ella disminuyendo el movimiento de los negocios bursátiles y retrayendo los capitales, de suyo asustadizos y desconfiados, que en épocas normales buscan empleo renumerador en la Bolsa.

Ha sucedido todo lo contrario. El año 97 no ha sido el mas breve período de confianza pública: ha sido un año completo de desconfianzas, de zozobras, de espectativas y ansiedades; y no obstante el movimiento bursátil ha sido importantísimo, muy superior al del año pasado y anteriores hasta 1891.

En las demostraciones que lucen mas adelante, permitirán el estudio de este movimiento inusitado y extraordinario de nuestra Bolsa, el cual, en el sentir de la Cámara de Comercio puede tener su esplicacion en las siguientes causas:

1.º La paralizacion comercial, principalmente la disminucion de la importacion, dejó inactivos muchos capitales del comercio que afluyeron á la Bolsa, no tanto para convertirse en papeles de renta como para actuar ocasionalmente en la compra y venta de valores, creando una corriente de transacciones renumeradoras.

2.º Los tipos de cotizacion de los efectos públicos y papeles comerciales han sido generalmente mas bajos que en el año anterior y las fluctuaciones mas repentinas y frecuentes, lo que ha estimulado la especulacion que siempre aumenta con el agio.

3.º El interés que despiertan los papeles cuyo valor efectivo es notablemente inferior al valor nominal y á los cuales la plaza acuerda espontaneas preferencias; hecho innegable que se ha confirmado este año con la predileccion que ha mostrado la Bolsa por las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay. Es en verdad digno de notarse que las operaciones á que ha dado lugar este papel alcanzan á $ 31.529.800 nominales mientras que las acciones que representan el capital del Banco solo importan $ 5.070.000 nominales.

Y 4.º La atraccion de las economías de pequeños industriales y de particulares extraños al comercio por la Bolsa para colocaciones facilmente realizables como lo son las que se efectuan con Certificados de Tesorería. Es así que este papel ha concurrido al movimiento bursátil con la cantidad de [illegible]975.415.

El movimiento bursátil que en conjunto fué en 1897 de ps. 64.688.104.76 nominales y de pesos [illegible]678.359.64 efectivos se produjo en los mismos fondos y papeles de crédito que lo alimentaron el año precedente. Solo un valor nuevo entró á la [illegible] y fué el Empréstito Extraordinario del cual se vendieron ps. 1.957.[illegible] nominales por pesos [illegible]123.541.01 efectivos.

No todos los títulos [illegible], concurrieron á formar el crecido excedente de las operaciones de este año con relacion á las del año anterior. Por el contrario los negocios en gran parte de los efectos cotizados anteriormente fueron de menor importancia en 1897.

Los títulos que tuvieron mayor movimiento en dicho año fueron:

1.º Los Consolidados del Uruguay cuyo importe [illegible] por ps. [illegible] el año anterior.

2.º Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay que tuvieron el extraordinario movimiento señalado mas arriba: mientras que el año precedente solo lo tuvieron de pesos 18.854.300 y

3.º Los Certificados de Tesorería cuyo promedio anual de circulacion no llegará seguramente á tres millones de pesos y sin embargo la cantidad vendida en 1897 fué de $ 4.075.445 contra $ 3.262.835 en 1896.

Todos los demas títulos y fondos públicos estuvieron en general inactivos y el balance bursátil de fin de año acusa una gran diminucion en el monto total de las operaciones de 1897 en dichos valores comparados con las de 1896. Abstraccion hecha de la irrisoria cotizacion de las acciones del Banco Trasatlántico que dió lugar á que se registrase en 1896 la venta de $ 4.218.900 nominales por $ 98.284.50 efectivos, la diferencia en menos del movimiento en 1897 recae sobre los siguientes títulos:

Fondos públicos	$	1.919.421.73
Cédulas y Títulos Hipotecarios	»	897.700,00
Acciones y Obligaciones diversas	»	481.700.00

---

ticulo 51. Saldo disponible al [illegible] de Junio de 1897. $ 4.975 [illegible]

Amortizacion efectuada el 17 de Agosto 1897, segun avisos publicados:

Núm. 50 Acciones á $ 45.00 c/una	»	2.25[illegible]	
Id 7 id 46.00 id	»	32[illegible]	
Id 51 id id 46.48	»	2.3[illegible]	932 18
Saldo para la próxima amortizacion	$	[illegible]	
14 % de las utilidades á repartirse en este semestre	»	6.550 2[illegible]	

Total para la próxima amortizacion. Directorio. Depositantes de valores. Ganancias en suspenso para créditos dudosos. [illegible]

Reparto de las utilidades en el 2.º semestre:

80 %	Dividendo á los accionistas segun el art. 51 de los Estatutos, ó sean 2 pesos por accion sin 18.772 acciones en circulacion	$ [illegible]
14 »	Amortizacion de acciones segun el artículo 51	» 6.5[illegible]
5 »	Directorio	» 2.3[illegible]
1 »	Hospital Italiano	» [illegible]
100 %		$ 46.5[illegible]
	Saldo que pasa al Haber de la cuenta Créditos malos y dudosos	» 19.02[illegible]
		$ 65.[illegible]

En la reciente asamblea de la Sociedad Anónima Industrias Nacionales La Estrella por su [illegible] económico de 1897, su directorio expuso que [illegible] de dificultades de toda especie, pues además de [illegible] tarle la materia prima del país, debido á la langosta que destroyó todas las cosechas teniéndose que servir por esa causa de artículos extranjeros á precios más elevados, tuvieron la desgracia de que se les incendiase por medio de un rayo el depósito de alcohol en el cual tenian una existencia de consideracion. Las compañías con quienes estaba asegurados los indemnizaron con toda regularidad de los perjuicios sufridos, pero como el seguro estaba hecho al precio de costo se privó la sociedad de la utilidad que por su costo relativamente bajo hubiera tenido al venderle y los obligó á trabajar [illegible]

Ante la Oficina respectiva durante el mes de Diciembre próximo pasado hanse registrado las siguientes marcas y concedido privilegios.

Renoward Larriviere de Paris, *Eau des Carmes* para el producto así llamado Sociedad Anónima Refinería y Destilería del Uruguay, de Montevideo, *Refinería y Destilería del Uruguay* para azúcares de toda condicion; melazas miel aguardientes y todos los derivados.

PRIVILEGIOS CONCEDIDOS

Carlos Paganini de Montevideo *Pesadora y Contadora Paganini* nueve años. Juan Monterrubio, de Buenos Aires. *Un nuevo mejorado sistema de hacer jabon por el empleo directo de las semillas oleaginosas* nueve años.

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

Las transacciones en el giro internacional han acusado regular importancia, pero en general los tipos determinaron mas flojedad. Hízose en el transcurso de la quincena los siguientes:

Plazas	Bancario		Commercial
Lóndres	90 d v.	51 7/8	52 3/16 á 52 1/8
Francia	» »	5.410 á 5.435	5.495 » 5.48[illegible]
Amberes	» »	5.450 » 5.[illegible]	5.550 » 5.500
Alemania	» »	4.430 » 4.41[illegible]	4.4[illegible] » 4.450
Italia	v/	5.650 » 5.6[illegible]	Nominal
España	»	7.150 á 7.160	Nominal
R. Janeiro	35 300 á 36 000	20 d/v	35.7[illegible] á 36 300
Buenos Aires, par á 1 %. de descuento			

DESCUENTOS

Se dispone de fuertes cantidades de numerario, cuya colocacion es lenta, debido á la falta de papeles comerciales. Obtúvose por *conformes* corrientes de 6 1/2 á 7 % segun firmas é instituciones bancarias. En cuanto á *vales* su tipo es nominal, dependiendo la cotizacion de la calidad de firma.

PRESTAMO HIPOTECARIO

Se cuenta con fuertes sumas de numerario que desean ser colocadas, y obsérvase poco movimiento, pretendiéndose de 8 á 9 % de interés al año segun prenda y ubicacion.

Valores de los Fondos públicos

Por Abril	—	97.50	96.50	—
» Mayo	—	93	92.50	—
» Junio	—	88	85	—
» Julio	—	83	80	—
» Agosto	—	78	75	—
» Setiembre	—	74	71	—
» Octubre	—	72	69	—
» Noviembre	—	70	67.50	—
» Diciembre	—	sin op.	60.50	—

(1) Ferro Carril y Tranvía del Norte, de 500 pesos cada una, 125 c/u.

MERCADO DE IMPORTACION

Actuando las mismas consideraciones que emitimos en el anterior período quincenal del por qué sigue acentuándose la estagnacion de negocios, tan solo tenemos que agregar que debido al cese de la patente adicional de 2 1/2 %, algunos artículos como podrá observarse en la crónica que de cada uno de ellos hacemos, han sufrido sus precios la modificacion correspondiente al menor derecho á abonar. En cuanto á las cotizaciones generales nada podemos anticipar respecto de su sostenibilidad pues ello dependerá del órden que se observe en la sucesiva importacion como á que hayan desaparecido las causas que desgraciadamente para los intereses generales del comercio del país están en pié.

Aceites — ITALIANO — Entraron 505 cajas de Génova. — Mercado regularmente para izado y con alguna existencia por colocar, la que en un lentísimo fraccionamiento consigue los precios siguientes:

Marcas	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto
Excelsior	$ 5.000	$ 3.800
Mercurio	» 4.700	» 3.600
Carchieri	» 4.800	» 3.600
Muratorio núm. 1	» 4.000	» 2.800
(Luca*)	» No hay	» No hay
Capitelo (Luca)	» 4.000	» 3.000
Giglioli (Luca)	» 4.800	» 3.700
Otello	» 4.600	» 3.900
Muratorio (Extra)	» 4.800	» 3.600

---

todas las marcas mas acreditadas, cuyo fraccionamiento verificase en ésta forma:

Marcas	por cj. despdo.	por cj. depto.
St. Galmier	$ 12.500	$ 8.500
Vichy	» 13.500	» 10.000
Pridellshachor	» 13.000	» 10.800
Pouges	» 13.500	» 10.000
Selser	» 10.000	» 7.000
La Corona	» 12.000	» 9.500
Janos	» 13.500	» 10.000
Chatel Guyon	» 16.000	» 12.800
Marcols	» 16.400	» 12.800
Manembader	» 15.400	» 11.400
La Bourbulle	» 18.000	» 11.000
Bomes	» 13.400	» 11.000
St. Boes	» 13.400	» 11.000
Vals	» 13.500	» 9.500
Mármol	» 15.000	» 10.000
San Jorge	» 11.500	» 7.500
Marmolejo	» 16.000	» 12.000
Rhens	» 7.500	» 5.000
Rhéns	» 6.500	» 4.000
Loser Janos	» 9.500	» 7.000
Pedras Salgadas	» 4.500	» 3.000
Apolinaris	» 10.500	» 7.800
Selters	» 11.500	nominal
Carabaña	» 17.500	$ 14.500
Inssla	» 9.000	» 6.000
Krondorf	» 11.000	» 8.500

Aguardiente en tercerolas — Sin llegadas. Dispónese de pequeña existencia, la que sin ser mayormente requerida se sigue fraccionando á ps. 0.395 el litro en depósito.

Aguardiente en damajuanas — Sin recibos. Su disponibilidad es poca, como lo es el interés. Ultima venta por damajuana de 16 litros ps. á 1.000 y la de 8 á litros 1.1.0 en depósito.

Ajenjo — Sin introduccion. El mercado prosigue poco animado y como lo á realizar es superior al consumo no es de esperarse mejora de precios, aun cuando casi toda lo existente lo es de marcas muy acreditadas. Vale:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto
E. Pernod	$ 11.800 á 11.7[illegible]	$ 6.000 á 6.200
Noilly y Prat	» 9.150	» 3.5[illegible]
E. Cusenier	» 10.500	» 5.[illegible]
Silliman	» 9.700	» 4.4[illegible]
Pernod fils	» 11.100	Nominal

Ají en rama — Sin llegadas. Cuéntase con pequeña existencia, siendo la demanda muy lenta. Vale ps. 3.500 los 10 kilos despachado. En depósito su precio es nominal.

Almendras — Sin llegadas. La mejora de precios alcanzada en los centros cosecheros ha seguido influyendo en el mercado para la afirmacion de tipos, no obstante la falta de mayor [illegible]

Azúcar refinado cortado en cajas — Entraron 350 del Havre. La plaza en general está provista en segunda mano, pero los lotes de primera no son mayores. Así es que consideramos firmes los siguientes precios por artículo disponible.

Procedencia	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto
Francia	$ 1.800 á 1.850	$ 1.000 á 1.050
Bremen	» 1.700	» 0.920

Azúcar de la Refinería Oriental del Uruguay — Hay existencia, la que se está fraccionando por *clase primera en terrones* de $ 1.410 á 1.4[illegible] y por la *cortada en pancitos* de 1.050 á 1.[illegible] los 10 kilos.

Azul de Prusia — Sin llegadas. Con bastante existencia, siendo el interés en adquirirle limitado. Vale pesos 0.400 á 0.435 despachado y 0.300 á 0.[illegible]75 en depósito caja segun clase y peso.

Bacalao — Arribó 275 cajas de Hamburgo. Ante el interés habido dió mérito para la total colocacion de lo existente de ps. 9.750 á 10.000 caja despachado y de 6.500 á 6.750 en depósito, segun clase y marcas, precios que no habiendo cesado los pedidos cierran con tendencia á suba.

Betun — Entraron 20 cajas de Hamburgo. Su situacion es de calma y como hay diversos lotes por colocar, los siguientes precios no significan firmeza alguna.

Procedencia	Marca	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto
Norte América	Mason	$ 4.200	$ 3.000
»	Jameson	» 3.200	» 1.600

Bitter — Llegaron 150 cajas de Burdeos. Hay buena disponibilidad de las marcas mas acreditadas, cuyo interés en la actualidad es poco acentuado, por considerarse á las segundas manos abastecidas. Vale:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto
Dr. Siegert	$ 17.000 á 17.800	$ 15.000
Pouyastier	» 10.000	» 6.800
Boonekamp	» 10.500 » 10.000	» 6.[illegible] á 6.000
Secrestat	» 10.000	» 5.800
Coca	» [illegible]	» 6.000
Souverain	» 9.[illegible]	» 4.000
Monta nard	» 8.[illegible]	» 4.200
Amer Picon	» 9.5[illegible]	No hay
R. Tivet y Ca.	» 9.000	» 5.200
Colon Bitter	» 6.500	nominal
Pikrotonico Caneva	» 10.000	» 6.000
Orange Bitter	» 6.000	nominal
Roussie	» 9.000	» 5.000

Nota — El tipo mas alto para la marca *Boonekamp* lo es por docena de 24 [illegible] cajas.

Cacao — Sin importacion existencia, cotizándose [illegible]

DE PATÉS CAZA Y CARNES

Clases	Cond.	por d. despdo.	por d. depto
Patés truf. s/c	50/2	$ 7.50 á 8.50	$ 6.00 á 7.00
Idem idem idem	50/4	» 4.50 » 5.40	» 3.00 » 4.00
Idem foie grás	50/2	» 7.50 » 8.50	» 6.00 » 7.00
Idem idem idem	50/4	» 4.50 » 5.40	» 3.00 » 7.40
Salchichas trufadas	48/2	» 7.00 » 9.00	» 5.00 » 7.00
Aves caza y carnes 14 clases	48/2	» 8.50	» 6.50

Nota — Espárragos al natural en cajones de 20 latas de 2 1/2 kilos cada una y en cajones de 40 latas de 1 kilo á ps. 1.200 el kilo despachado y 0.8[illegible] en depósito.

— Salchichas de *Francfort* en cajones de 100 latas de 1/2 kilos cada una, cajon ps. 70.00 despachado y 50.00 en depósito.

Coñac en cascos — Llegaron 10 de Burdeos. Existen diversos lotes cuya venta verificase con bastante morosidad de pesos 0.670 á 0.800 el litro despachado, y de 0.320 á 0.570 en depósito segun marca y calidad, por estar surtida la segunda mano.

Coñac en cajas — Importáronse 110 de Burdeos. La plaza ha seguido un tanto encalmada en razon de que los almacenistas declaran estar algo surtidos, pero como la existencia de primera mano no es mayor y casi toda compónenla marcas muy *acreditadas* continuaron firmes los tipos siguientes:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto
Brandenburg frés.	$ 16.000	$ 13.000
*** Thompson fils	» 10.500	» 7.000
Aux Armes	» 8.500	» 5.000
Ciervo ***	» 9.000	» 4.000
Larronde fs. ***	» 12.000	» [illegible]
Idem idem 1/1	» 14.000	» 9.[illegible]
Idem idem 21/2	» 14.500	» 9.[illegible]
Idem id **** 1/1	» 16.000	» 12.000
Idem id 21/2	» 17.000	» 13.000
Hennessy V. O.	» 17.400 » 17.000	» 13.500
» ***	» 15.700 » 15.500	» 12.000
» *	» 13.200	» 9.[illegible]

pacho por los fuertes derechos que abonan. En depósito hízose por la marca de *Medice cajas sordos* á ps. 0.650 gruesa y por la *caja ruido imitacion Roche* 0 500.

Fósforos de madera—Arribo 15 cajas de Hamburgo. Artículo de venta lenta y con existencia regular. Cotízanse indistintamente los de *colorada* y *negra* á pesos 0 350 gruesa en depósito.

Frutas en almíbar y jugo—Sin arribos. Continúa la casi falta de transacciones y como hay algunas partidas á vender, los precios quedan como á saber:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
clases (en frascos)	$ 13.00 á 12.70	$ 8.0[illegible]
" (en latas).	" 6,30 " 9,20	" 3.5[illegible]

Galletitas—Sin llegadas. Cuéntase con existencia de algunas clases y con falta de otras, siendo éstas de fácil venta á los precios siguientes:

HUNTLEY PALMERS

Clases	Cond.	lata despdo.	lata depto.
María	1/1	$ 2.450	$ 1.6[illegible]
Combinacion	1/1	" 1.9 0	" 1.12[illegible]
Surtidas	1/1	" 2.000	" 1.2[illegible]
"	1/4	" 0.575 á 0.650	" 0.3[illegible]
"	1/8	" 0 350 " 0.400	" 0.2[illegible]
"	1/16	" 0.230 " 0.350	" 0.1[illegible]
especiales	1/1	" 3.800	" 3.[illegible]
"	1/4	" 0.650 " 1,200	" 0.50
Fantasía	doc.	" 7,800 " 8,500	" 6.00

PEEK FRIAN & C.

Clases	Cond.	lata despdo.	lata depto.
María	1/1	$ 2.900	$ 1.4[illegible]
Nile	1/1	" 2.100	" 1 20[illegible]
Combinacion	1/1	" 2 000	" 1.10[illegible]
María	1/4	" 0.600	" 0,35[illegible]
Fantasía	—	" 0 250 á [illegible]	" 0.20[illegible]

Garbanzos—Sin recalos. Lo á colocar es tanto reducido y como persiste el corriente [illegible] los precios acusan firmeza en este órden.

Prod'cia	Clases	Por 10 ks. desp'do	Por 10 ks. depto
España	especiales	$ 3.200 á 3 400	Nominal
"	regulares	" 2.400 " 2,6 0	
Chile	superiores	" 2 200 " 2,400	
"	regulares	" 1.00 " 1 800	

Grasa de cerdo—Arribo 50 cajas de Nueva York. Hay *stock*, pero el interes deja mucho que desear. Vale de ps. 1.600 á 1 650 lata despachada. En depósito es t pores nominal.

Ginebra en frasqueras—Arribo 179 cajas de Amberes. Ha continuado la venta concretándose á un simple detalle, en el que se observó firmeza con los precios, en virtud de no ser la existencia por demas crecida. Cotizamos:

Marcas	Condicion	Despdo.	Depto.
Cristal Nolet	15 frascos	$ 11.000	
Noletsuperior	12 porrones	" 8.000	
Nolet finos	15 frascos	" 9.200	
P. Hoppe	12 porrones	" 7.300	
Tres anclas	15 frascos	" 9.000	
Langelaan	15	" 10.000	
Llave	15	" 9.200	
Sol de Oro	12	" 7.900	
Real Dolanda	15	" 11.100	
Leon	15	" 10.000	
Wynand Fockink	en porrones	" 8.750	
Estrella	15 frascos	" 6.000	
Doble ancla	15	" 10.000	
Las anclas	15	" 6.500	
Cuatro anclas	15	" 6.500	
Llave	15/2	nominal	
Ancla chica	12	" 3 100	
Erven Lucas Bols	12 porrones	" 10.0 0	
Van-Itchen	12	" 7.000	
R.	50/1 frascos	" 1.000	
Aguila	en porrones	" 7.500	
Monopole	12	" 8.000	
Van Hoytema	12 frascos	" 7.100	
Nectar	15	" 10.000	
Excelsior	12	" 7.500	
Copa	12	" 7.500	

[illegible]

Sal de Cádiz—Arribo 3:861,600 kilos. Se cuenta con regular existencia á flote, no habiéndose hecho venta alguna por cargamento en puerto, cuyo precio es nominal. En el detalle obtúvose $ 0.660 los 125 kilos. Por cargamento en los rios de ps. 0.690 á 0 720 por igual medida.

Soda cáustica—Sin llegadas. Su existencia es bastante limitada y apesar de esto el interés es exiguo, fraccionándose á $ 5 500 los 100 kilos despachado.

Tejas—Sin entradas. No hay interés por el artículo cuya última venta hízose á ps. 26,000 millar abordo.

Tierra romana—Sin entradas, con crecida existencia y poca solicitud. Vale la barrica pesos 1,900 despachado.

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é importados

LANAS

Lanas—Apesar de lo avanzado de la estacion las llegadas de este fruto siguen acusando regular importancia. La entrada quincenal en su procedencia del interior alcanzó á 17.1[illegible]9 bolsas y los arribos fluviales están representados por 5.598 formando un total de 22.727 bolsas y fardos.

El mercado ha continuado su actividad y con precios firmes, pues las noticias de Europa siguen siendo favorables. Si la suba en los precios de este artículo no es mayor en el momento actual, se debe á que tanto los fletes como los cambios están muy altos. Sin embargo, la situacion de la plaza es buena y cotizamos como sigue:

	Los 10 kilos
Lanas superiores en clase, liviandad y limpieza, vellon.	de $ 2.[illegible] á 2.70
Muy buenas, limpias y livianas	" 2.40 " 2.50
Buenas en clase, liviandad y limpieza	" 2.25 " 2.35
Regulares	" 2.10 " 2.20
Inferiores, con semilla ú otros defectos	" 2.00
Cordero limpio	" 1.60
Id cortos ó con semilla	" 1.20
Barriga	" 1.00
Lana criolla sucia	" 1.20 " 1.30

NOTA—Prevenimos que los compradores en casi su totalidad se niegan á comprar las bolsas vacías

CUEROS VACUNOS

Secos—Las llegadas durante la quincena que revistamos han aumentado por arribo fluvial y disminuido en su procedencia del interior con relacion al anterior período quincenal. La entrada por via terrestre alcanzó á 11,901 cueros y 15.450 por via fluvial, acusando un total de 27.351 piezas.

El mercado tuvo durante la quincena que revistamos días de animacion pero en el momento actual vuelve á notarse falta de interés por el artículo, cotizándose como sigue:

[illegible]

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 31 DE ENERO DE 1898)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordelesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos
15	Hamburgo	vapor	aleman	*Bario*	..		..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
15	Lóndres	"	inglés	*Kaikoura*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
18	Triesta	"	italiano	*Vincenzo Florio*	904	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
16	Génova	"	"	"	..	..	..	..	105	..	..	..	..	..	..	..	..
16	Havre	"	aleman	*Itauri*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
16	Hamburgo	"	"	"	..	..	..	200	..	..	..	..	..	..	..	..	..
16	Bremen	"	"	"	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..
16	Blumenthal	"	"	"	..	..	..	300	..	..	..	..	..	..	..	..	..
16	Hamburgo	"	"	*Córdoba*	..	..	..	218	..	..	..	..	..	..	..	..	..
16	Bremen	"	"	"	..	..	..	93	..	..	..	..	..	..	..	..	..
16	Blumenthal	"	"	"	..	..	..	973	..	..	..	..	..	..	..	..	..
16	Rio Janeiro	"	francés	*Portugal*	..	..	..	..	..	..	217	..	..	..	..	300	..
16	Bahia	"	"	"	..	..	..	..	..	..	402	..	..	..	..	..	..
16	Pernambuco	"	"	"	..	..	..	..	..	..	99	..	..	..	..	..	..
16	Burdeos	"	"	"	..	..	..	..	56	..	..	..	..	..	..	..	..
16	Lisboa	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
16	Lóndres	"	inglés	*Matana*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
17	Rio Janeiro	"	francés	*Bearn*	250	..	..	..	..	..	215	41	106	250	..	..	..
17	Marsella	"	"	"	..	..	..	..	181	..	..	..	..	..	..	..	..
18	Lóndres	"	inglés	*Bellona*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
19	Génova	"	italiano	*Savoia*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
19	Barcelona	"	francés	*Italie*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
19	Marsella	"	"	"	..	..	..	218	252	..	..	..	..	..	..	..	..
20	Rio Janeiro	"	inglés	*Manitoba*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
20	Boston	"	"	"	5[illegible]	..	6[illegible]	35[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]																	
26	Pensacola	barca	inglesa	*Brimon Wood*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
27	Havre	vapor	inglés	*Milton*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
27	Amberes	"	"	*Melbourne*	..	..	51[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
29	Rio Janeiro	"	"	*Oceana*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	382	..	..	..
29	Liverpool	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
29	Rotterdam	"	"	*Rajnay*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
3[illegible]	Marsella	barca	italiana	*Bernice B.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9000	..
3[illegible]	Venecia	"	"	*Francesco Gotuzo*	..	..	..	..	..	..	93	200	..	..	..	..	..
31	California	vapor	americano	*New-England*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
31	San Vicente	"	inglés	*Gulf of Lion*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
31	Dunkerque	"	"	*Montevidean*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
					20242	7562	1[illegible]	5876	191	..	20425	1174	1360	7371	..	682	9000

OBSERVACIONES—(1) no cargó; (2) no cargó; (3) 4013 sacos trigo; (4) 623 bolsas afrechillo, 3 [illegible] trigo, 4 cajones plumas de avestruz; (5) no cargó; (6) [illegible] sacos trigo; (7) no cargó; (8) 810 sacos trigo; (9) 2 cajones carne líquida, (10) 5345 sacos trigo, 11 cajones esencias; (11) 2314 sacos trigo; (12) 25 fardos garras; (13) 4[illegible]476 sacos trigo; (14) 3 fardos garras; (15) no cargó; (16) no cargó; (17) 150 cajones lenguas saladas; (18) 661 fardos garras, 618 cajones lenguas saladas; (19) [illegible] sacos trigo; (20) 49 sacos maíz, 46 bultos papas; (21) 30 cuarterolas grasa de carracú; (22) cuarterolas grasa de carracú; (23) 4 caballos en pié; (24) 3 000 sacos trigo; (25) no cargó; (26) 3748 sacos trigo; (27) 3328 sacos trigo, 30 000 astas vacunas; (28) 20 fardos paja para escobas; (29) 1 fardo vejigas secas; (30) no cargó; (31) no cargó; (32) 6040 sacos trigo; (33) 37 cajones y 143 canastos fruta; (34) 21 sacos huesos, 1 id ceniza, 1 id guano, 10 fardos de alfalfa, (35) no cargó; (36) 3,0[illegible] kilos marlo; (37) 7889 kilos marlo; (38) no cargó; (39) no cargó; (40) no cargó.

NOTA—En los casos en que no se fijan todas las escalas que hacen los vapores es porque no llevan carga para esos destinos.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

La quincena que terminó fué de [illegible] actividad para los negocios de productos e[illegible] general sosteniéndose regularmente los precios [illegible] los principales productos.

A continuacion hacemos [illegible] especial de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones:

LANA

Continuaron los negocios con actividad. Los precios han tenido pequeña mejora debido á avisos mas favorables de los centros manufactureros. Los altos fletes no permiten que la mejora de precios tenga mayor importancia.

Las entradas del interior van siendo cada vez mas limitadas. Se calcula que el total de lana á realizar existente aquí y á llegar del interior no pasa de 15.000 fardos.

Las ventas durante la quincena consisten en 10.000 fardos y quedan existentes disponibles 9 000 fardos

Cotizamos por 10 kilos:

Lana superior, limpia y liviana	$ 2.60 á 2.70
Idem muy buena	" 2.45 " 2.55
Idem buena segunda	" 2.25 " 2.35
Idem regular idem	" 2.15 " 2.20
Idem defectuosa	" 1.8[illegible] " 2.00

[illegible]

MERCADO DE FLETES

Como lo presentíamos en nuestra anterior revista, los tipos para los fletes no solo se habian de afirmar sino que experimentarian una mejora por vapor para todo destino. Tal cual lo dijimos ha sucedido, pues la alza producida es de consideracion y la que esperamos dure siempre que las llegadas de vapores no sean abultadas, como creemos suceda en vista de que tambien en Europa los precios se mantienen firmes.

En cuánto al Brasil obtúvose los tipos que pasamos á mencionar y los mismos que cierran con tendencia de alza.

Para Rio Janeiro por *carne tasajo* $ 5 [illegible] á 6.000, *cereales* 6.00[illegible] *sebo* 7.000. Para Bahia por *carne tasajo* 7.000, *cereales* 7.0[illegible] *sebo* 8.000. Para Pernambuco por *carne tasajo* 8.000, *cereales* [illegible] 000, *sebo* 10 000 los 1000 kilos abordo. Para Santos no hay vapores.

Respecto á veleros la demanda no ha sido muy activa, debido á que los pedidos de embarques son [illegible] dos por vapor, pero como hay muy pocos disponibles es de esperar que los tipos se sostengan y aun creemos mejoren.

Los ajustes efectuados fueron:

Barca italiana [illegible] de 850 toneladas á cargar en puerto trigo para el Canal por órdenes á 1[illegible] [illegible].

Los precios que han regido para todo destino fueron:

POR VAPOR

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	30.00/s.	25.00/s	16 s.	nominal	20 s.
Amberes	50.00f.	30.00f.	25.00f.	20 fs.	22 1/2 fs.	18 fs.
Bremen y Hamburgo.	56.00m	25.00m.	21.00m.	17 1/2 m.	"	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	25 f.	25fs.	"	20 fs.
Marsella	60.00f.	nominal	25 f.	27 1/2 á 28 1/2 f	"	20 fs.
Burdeos	50.00f.	"	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova	50.00	"	25 f.	10f.	"	30 fs.
Valparaiso	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos	0.050 lbs	"	nominal	pfs. 4	"	"
España al Norte	pts 18.00	"	"	pts. 8.00	"	"
España en el Med'tneo.	pts. 14.00	"	25	nominal	"	20 fs.
Dunkerque	nominal	"	nominal	20 f.	"	25 fs.

POR VELEROS

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	15/s	17 s.
Amberes	"	32 1/2 á 37/s	"	"	nominal	"
Estados Unidos	[illegible]	nominal	"	$ 4.50 á 5 %	"	"
Havre	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	nominal
Marsella	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos	"	"	"	"	"	"
Génova	"	"	"	"	15f.	"
Valparaiso	"	"	"	"	nominal	"
Bremen y Hamburgo	"	"	"	"	15 s.	"

AVALA:

Los cueros de vaca y novillo que beneficia en Enero, Febrero y Marzo, á precio reservado.

SALADEROS DEL LITORAL URUGUAYO

NUEVO CUAREIM:

2.000 cueros de novillo de 30 kilos bajo sal en Febrero á ps. 17.75.

WILSON (Salto):

2.000 á 3.000 cueros de novillo de 30 kilos bajo sal en Febrero á ps. 19 125.

1.000 cueros de novillo de 30 kilos bajo sal en Febrero á ps. 19.0[illegible].

SANTA MARIA:

1 500 á 2 000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal el 10 de Febrero á ps. 2[illegible] 375.

SEBO

SANTA MARIA:

300 pipas sebo á $ 8 63 ó sea $ 9 [illegible] moneda argentina.

NUEVO CUAREIM:

150 pipas sebo á $ 8.65.

GUAVIYÚ:

300 pipas sebo, á precio reservado.

MERCADO DE CARNE TASAJO

El mercado con destino á las plazas de las Antillas ha estado regularmente animado y con precios sostenidos, sobre todo para carnes adelantadas. Los negocios que hemos conocido fueron:

229.700 kilos carne habanera y bonita de un saladero de la Magdalena para el bergantin español «Lorenzo», á ps. 9 [illegible]3 los 100 kilos abordo. Fecha de entrega 10 de Marzo próximo

138,000 kilos carne habanera y bonita con postas y 20 % de mantas del saladero de Jaume hermanos, á ps. 9.5[illegible] los 100 kilos abordo para completar el cargamento de la barca española «Cárlos Rosés». Fecha de entrega Febrero 28.

262.200 kilos carne habanera y bonita postas con 15 % de mantas de los saladeros de los señores Anaya é Irigoyen y Federico S. Cibils, á ps. 9.664 los 100 kilos abordo para el bergantin español «Ventura». Fecha de entrega 28 de Febrero.

276,000 kilos carne habanera y bonita puras postas de los saladeros de los señores Clouzet y Ca y Rodolfo Vellozo á ps. 9.664 los kilos abordo para el lugre español «Gabriel». Fecha de entrega 28 de Febrero.

2.500 fardos carne habanera y bonita puras postas del saladero de los señores Pedro Denis y Ca. á ps. 9.664 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje. Fecha de entrega 28 de Febrero

2.000 á 2.3[illegible]0 fardos carne haba[illegible]era y bonita puras postas de 60 kilos de[illegible] saladero del señor R. Fregeiro á ps. 9.66[illegible] los 100 kilos abordo siendo de cuenta [illegible] del comprador los gastos de enfardelaje. [illegible] Fecha de entrega 28 de Febrero.

322.000 kilos carne habanera y boni[illegible] puras postas del saladero de los se[illegible]ores P. Harriague y Ca. á ps. 9.404 los [illegible] para la barca española [illegible] kilos abordo [illegible] tildo.» Fecha de entrega 31 de Marzo.

En cuanto á las plazas del Bra[illegible] el embarque por cuenta de los sala[illegible] se ha seguido [illegible] desde hecho ninguna operacion [illegible] por ador, pues si bien es cierto [illegible] de saladero á exportador fué de saladero á saladero con [illegible] que hubo una ésta

1.500 fardos buena gord[illegible] te para el Brasil [illegible] pura y gorda con [illegible] puras mantas [illegible] en fardos de 2 mantas y manos en el [illegible] del saladero de Jaume Her[illegible] 9.403 los 100 k[illegible] Paso de los Toros á pesos [illegible] ta del comprad[illegible] los abordo, siendo de cuenta [illegible] por los gastos del enfardelaje.

La matanza general [illegible] y Rio Grande hasta [illegible] batida en el Rio de la Plata [illegible] del 31 del pplo., fué:

	1898	1897	1896	1895
Rio Grande hasta [illegible]				
Rios R. Argent[illegible]	320,0	88,000	10,000	8,000
Rios R. Orient[illegible]	73,500	133,000	124,000	113,000
Buenos Aires	74,100	134,000	91,100	82,500
Montevideo	99,200	161,800	136,100	182,174
	277,800	517,800	359,200	385,074

El movimiento de buques tasajeros durante el período quincenal ha sido:

Salido

Saladeros	Buques	Fardos	Brasil Kilos	Cuba Kilos
Montevideo	Vapor	9.120	815.000	[illegible]
Idem	idem	3.375	—	192[illegible]
Casa Blanca	idem	5 922	552.500	[illegible]
Nuevo Paysandú	idem	1.820	167.600	[illegible]
Guaviyú	idem	2.011	209.100	[illegible]
Ensenada	idem	1 000	60.000	[illegible]
Magdalena	idem	6 303	549.500	[illegible]
Idem	idem	2.019	—	115[illegible]
La Plata	idem	618		
Nuevo Cuareim	idem	1.148	51.600 98.000	
Montevideo	Polacra española Neevita			23[illegible]
Magdalena	Barca [illegible] Jaime Mir, vieja.			157[illegible]
		33 371	2.512.300	487[illegible]

Cargando

De Magdalena, bergantin español Nuevo Vi[illegible]lante con 230.000 kilos para Cuba.

Patacho español Nicolás, pronto, con 138.000 [illegible] los para Cuba.

Bergantin goleta español Frasquito, con 31[illegible] kilos para Cuba.

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	ks.	83:515.600	8:416[illegible]
En 1896 igual fecha	"	78:976.300	1:854[illegible]
En 1895 igual fecha	"	89:092 300	16:686[illegible]
Hasta la fecha, nueva	"	13:057.300	404[illegible]
En 1896 igual fecha	"	28:0[illegible]9.200	75[illegible]
En 1895 igual fecha	"	17:587.100	25[illegible]

Cargando

		Brasil	Cuba
En 1897 igual fecha	ks.	—	—
En 1896 igual fecha	"	—	—
En 1897 id id, nueva	"	—	69[illegible]
En 1896 igual fecha	"	—	—

Ultima hora

Llegaron los siguientes artículos, los mismos que deberán ser agregados á sus respectivos rubros.

Génova—30 cajas aceite, 1.000 sacos arroz, 10[illegible] balas papel estraza, 187 cascos con 41 140 litros vino.

Barcelona—260 cajas aceite, 70 cajas aguas minerales, 22 balas corchos, 350 cascos con 42,000 litros vino seco, 260 cascos con 42.[illegible]00 litros vino seco, 214 cascos con 99,510 litros vino tinto.

Nueva York—705 cajas aceite, 25 cascos, 25 cajas ostras, 25 langostas, 5.500 cajas kerosene, 25 langostas.

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 31 DE ENERO

POR MAUMUS Y DODERO

Para puertos europeos

Barca italiana *Savina*.

POR WILLIAMS Y CA.

Para Nueva York

Barca italiana *Luigi*.

Para Pernambuco

Lugre griego *Petros*.

Para el Canal por órdenes

Barca italiana *Supremo*.

Fragata inglesa *Anglo América*.